

## CONSEJO DE MINISTROS

### El Consejo aprobó varios créditos, y entre ellos uno destinado a remediar la crisis obrera planteada en Andalucía

### El ministro de la Gobernación, antes de terminar el Consejo, salió para marchar a Barcelona

### El ministro de Fomento facilita una nota contestando al escrito que ha dirigido al Gobierno el Consejo de Administración de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces

Madrid, 27.—El presidente, después de almorzar, dió, acompañado de su hijo, un paseo en automóvil, llegando a las cinco menos cinco al Ministerio de Ejército, donde se había de celebrar Consejo.

Hablando con los periodistas les manifestó que se ocuparía principalmente de las cuestiones de fomento, y que el Consejo había empezado más temprano a petición del señor Matos, que salía esta noche para Barcelona.

Terminó diciendo que la reunión terminaría a las ocho y media aproximadamente, y que él se encontraba bastante aliviado de su indisposición. Poco después llegó el ministro de Estado, quien dijo que no llevaba nada al Consejo, y que suponía a los informadores enterados del nuevo Gobierno francés.

No llevaba expedientes, y terminó diciendo: —Vengo como oyente o parlante, según las circunstancias.

El ministro de Economía dijo que se ocuparía de la crisis en Andalucía.

Al llegar el señor Estrada dijo a los informadores que llevaba los créditos para los obreros parados en Andalucía, y que tal vez el Consejo los aprobaría.

El ministro de Instrucción pública dijo que se encontraba mejor, aunque sufría algunos dolores en la herida.

Los periodistas le preguntaron sobre la cuestión estudiantil, contestando el ministro: —Lo que ustedes conocen: huelga aquí y allí.

El señor Wais dijo que su madre se encontraba poco mejor.

El último en llegar fué el ministro de la Gobernación, que se concretó a saludar a los informadores.

A las cinco y cuarto quedó reunido el Consejo.

### TERMINA EL CONSEJO

Madrid, 27.—A las ocho menos cinco salió el ministro de la Gobernación, diciendo a los periodistas que marchaba a la estación para tomar el tren de Barcelona.

A las nueve terminó el Consejo.

El ministro de Instrucción pública dijo que había dado cuenta de la cuestión estudiantil y que la Universidad Central se había cerrado durante tres días por acuerdo de las autoridades académicas.

De provincias no tenía noticias, y creía que no se habían cerrado los centros.

El ministro de Hacienda dijo que el Consejo había aprobado el proyecto de decreto del Instituto de la Pequeña Propiedad, y de Fomento se había estudiado la cuestión planteada por la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

El ministro de Marina dijo: —Yo he sido un ministro mudo; no he desplegado mis labios.

El ministro de Fomento dijo que se había ocupado de varios asuntos de su departamento, y anunció a los periodistas que después se les facilitaría una nota contestando al escrito que ha elevado al Gobierno la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, en el que, alegando diferentes causas, quiere eximirse de la obligación del pago a los obreros y cargarlos al Gobierno.

Terminó diciendo que se habían aprobado varios expedientes de crédito de Economía, Estado y Fomento, que ascienden a unos cinco millo-

nes, y se acordó una cuestión de importancia, como es la referente a la disolución del Consorcio Resinero.

### REFERENCIA OFICIOSA

Madrid, 27.—Poco después se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa del Consejo:

Hacienda.—Proyecto regulando el ejercicio de las operaciones para realizar los créditos correspondientes al ejercicio de política mobiliaria del Estado.

Instrucción pública.—Aprobóse el proyecto del Estatuto del Magisterio, tercer decreto que regula principalmente el ingreso.

Economía.—Modificando el régimen de subvenciones a los cultivadores de maíz en tierra de secano.

### NOTA DEL MINISTRO DE FOMENTO

Poco después se facilitó a la Prensa la siguiente nota del Ministerio de Fomento:

El ministro de Fomento ha dado cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, que quedan rechazados por injustificados, pues en ellos se atribuye al Gobierno una situación que no ha tenido nunca; no ha existido sino todo lo contrario, y prueba de ello es la liquidación de 1930, que ha tenido un exceso sobrante, después de cubrir todos los gastos, de 7.000.000 de pesetas, cifra superior a la que corresponde, que es a más del 50 por 100 de las cargas financieras.

El Gobierno tiene el propósito de resolver el problema planteado por la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, y no olvidará el carácter público del servicio; de momento dispondrá una investigación en la contabilidad de la Compañía y ordenará lo que crea más conveniente en estos casos.

### AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid, 27.—Aunque los ministros dijeron a la salida del Consejo que no se habían ocupado de política, es lo cierto que abordaron en la reunión el problema de las abstenciones que les preocupa, pero persisten en ir a las elecciones y ruegan a los elementos monárquicos que hayan de tomar parte en ellas que no hagan el juego a los revolucionarios.

Declara el Gobierno que aunque el momento es grave, estará en el Poder hasta que se desarrolle el programa que se trazó al posesionarse de él.

Acordó el ir mañana en pleno a la estación para despedir a la Reina doña Victoria, que marcha a Londres para visitar a su madre que se encuentra enferma.

El señor Montes Jovellar dió lectura del escrito del cardenal primado sobre el aumento de sueldo al clero, y al estudiarlo vió la dificultad de poder acceder a ello, porque los presupuestos están confeccionados y además lo prohíbe el artículo 48 de la ley de Contabilidad del Estado, que solamente autoriza estos créditos en caso de guerra, epidemia, etc., y se acordó que el presidente contestará públicamente al primado.

El resto del Consejo estuvo dedicado a los problemas de Fomento y Hacienda y concesión de varios créditos. El señor Estrada dió cuenta del es-

crita de la Compañía de ferrocarriles, y principalmente de los Andaluces, planteando un problema poco meditado y sereno en estos críticos momentos.

Las Compañías intentaban rebajar los sueldos en la actualidad, cosa considerada como impropio, y el Gobierno ha tomado el acuerdo de enviar revisores para la contabilidad y conocer la inversión de los fondos.

Habló también el ministro de Fomento de la ponencia de la autopista Madrid-Gijón, y se acordó que este asunto lo resolvieran las Cortes.

También se habló de la situación por que atraviesan las Confederaciones Hidrológicas, y principalmente las del Ebro, y se acordó que por el Ministerio de Hacienda se proponga la concesión de un crédito con destino a la Confederación del Ebro, cuyo importe es de 10.000.000 pesetas.

Se concedió igualmente un crédito de ocho millones para los ministros de Fomento, Economía y Trabajo.

Mañana se remitirá al ministro de Hacienda la Real orden para que informe el Consejo de Estado, que cubrirá los trámites necesarios con la debida urgencia.

Al Ministerio de Hacienda se destinan 3.250.000 pesetas, y de ellas 250.000 son destinadas a las obras de consolidación y reparación de carreteras, y las restantes a obras nuevas.

A Economía se destinan tres millones, y el resto al Ministerio de Trabajo.

Estas cantidades están destinadas, principalmente, a la defensa de la industria olivarera y a otras que puedan remediar la crisis planteada en Andalucía, y principalmente en las provincias de Jaén y Almería, que serán atendidas debidamente.

Se persistió en el acuerdo de suspender el Consorcio Resinero.

El señor Wais dió cuenta del procedimiento de apremios para el ejercicio y cobranza de los créditos de la propiedad mobiliaria de España, y planteó este nuevo procedimiento para hacer efectivas a las casas baratas las cantidades que tengan que abonar al edificio de la pequeña propiedad.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta del conflicto escolar, y le pareció muy bien el cierre de la Universidad Central, no por tres días, sino por el tiempo que hubiera necesidad.

Las Universidades cerradas hasta ahora son Madrid, Valladolid, Zaragoza y Granada.

El ministro de Estado dió cuenta de la constitución del nuevo Gobierno francés.

El presidente expuso la conveniencia de que los contratos de radiocomunicación se renovaran trienalmente, previo informe del Consejo de Estado.

El señor Rodríguez de Viguri habló de la creación del Instituto de Cerealicultura, ampliando a 6.000 labradores los beneficios que el año pasado se concedieron a 3.000, es decir, que se bonificará con 250 pesetas por una hectárea, siempre que se cultivaran las cinco que se conceden de maíz en tierra de secano, y se facilitarán simientes de las mejores y que más convenientes sean.

### La Asociación Universitaria Femenina se ha adherido a la petición de solicitar el premio Nobel de Literatura para el señor Menéndez Pidal

Madrid, 27.—La Asociación Universitaria Femenina se ha unido a la petición para que se le conceda el premio Nobel de Literatura al señor Menéndez Pidal.

### Para el diestro Bombita ha sido pedida la cruz del Mérito civil

Madrid, 27.—Se ha elevado un escrito solicitando la concesión de la cruz del Mérito civil para Bombita por haber instalado en la Exposición de Sevilla una sala a expensa suya.

### Se conocen los nombres que forman la candidatura para diputados a Cortes por Madrid

### El partido nacionalista presentará candidatos con el apoyo de las organizaciones monárquicas

Madrid, 27.—Se conoce la candidatura que se presentará para diputados a Cortes por Madrid, y la componen el duque de Almenara Alta, Rosillo, conde de Gamazo, Maus y don Rafael Salguero, éste por el Círculo de la Unión Mercantil.

### EL PARTIDO NACIONALISTA

Madrid, 27.—Se sabe también que el partido nacionalista presentará diputados por varios distritos de España, apoyados por las organizaciones monárquicas.

### Es despedido de una camioneta y sufre lesiones de importancia en distintas partes del cuerpo

### Un hombre, al ser conducido a la Casa de Socorro, fallece

Madrid, 27.—Esta mañana varios amigos marcharon a la Moncloa, ocupando una camioneta dirigida por José Giménez.

Después de comer regresaron a Madrid, y uno de los ocupantes del vehículo, llamado Alejandro Tapia, al dar la camioneta una vuelta en una curva pronunciada, fué despedido, cayendo al suelo.

Se produjo varias heridas de importancia.

### UN HOMBRE MUERTO

Madrid, 27.—La guardia que prestaba servicio en la calle de las Tres Cruces, encontró en el suelo a un hombre con aspecto de mendigo, que se encontraba enfermo.

Al ser trasladado a la Casa de Socorro, se sentó en un banco del paseo de la Princesa, donde falleció.

### UN HOMBRE MUERTO

Madrid, 27.—En la calle de Atocha un camión, conducido por Francisco Espinosa, arrolló, causándole la muerte, a Antonio Martín.

### UNA MUJER HERIDA

Madrid, 27.—En la calle de las Minas vivía un matrimonio, llamado Miguel Ruiz y Elvira Roldán.

Entre los esposos había constantes disgustos a causa de la neurastenia que sufría la mujer.

Los médicos recomendaron a Miguel que trasladara a su esposa a la clínica de un Hospital.

Esa tarde era la señalada para el traslado, y el marido mandó llamar a su hermana Concepción para que cuidara de los hijos mientras él acompañaba a Elvira a la clínica.

Cuando Concepción se presentó en la casa Elvira, con un cuchillo, le produjo diversas heridas, que fueron calificadas de grave.

Elvira fué conducida a la Comisaría más próxima, y hubo necesidad de llamar a los loqueros, dado el estado de excitación en que se encontraba.

**HUEVOS**  
2'50 - 2'65 - 2'80  
**TINOCO**  
Salmerón, 34 BADAJOZ

**Prueba Chocolates**  
**Compañía Colonial**  
MADRID  
Proveedor efectivo de la Real Casa

PARA CAMBIAR DE TEMPERATURA



—¡Qué calefacción tan sofocante! ¡Qué calor, don Florencio!  
—En la estación próxima voy a recoger a mi suegra y ya verá usted cómo cambia la temperatura.

### Visado por la censura

### Vida religiosa

Miércoles, 28.—Ss. Julián, Valerio, obs.; Eulogio, Lucrécia, Flaviano, Tirso, Leucio, Calmico, Leónidas, mrs.; Juan, pb.

#### EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay misa solemnemente.

Por la tarde continúa, a las tres, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

#### EN LAS PARROQUIAS

Al toque de oraciones se reza el santo Rosario.

#### EN LAS DESCALZAS

A las seis de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

#### JUEVES EUCARISTICOS

Mañana, a la hora de costumbre, será la misa de comunión para los asociados de los Jueves Eucarísticos en San Andrés, San Agustín, las Descalzas y Santo Domingo.

### CAMARA DE COMERCIO

#### QUINCENA DE LA NARANJA

Según nos informan en la Secretaría de esta Corporación, en vista de la baja de precios de la naranja en el mercado extranjero, debido principalmente a un exceso de envíos, y con el fin de descompartir el mismo, el Gobierno ha acordado establecer, de acuerdo con las Compañías ferroviarias, para el interior de la Península, y durante quince días, la misma tarifa reducida y el mismo ritmo de velocidades que hoy rige para la exportación, esperando de esta manera avivar el interés de los mercados consumidores dentro de España y promover una corriente interior de distribución de naranja que facilite la solución del problema.

Al mismo tiempo se hace saber que se realizan gestiones para lograr de los vendedores de naranja establezcan un precio reducido en los envíos destinados al mercado nacional.

#### EXPEDICIONES PENDIENTES DE ENVIO POR FALTA DE DATOS EN LAS HOJAS DE CONSIGNACION

Se encuentran pendientes de enviar al remitente, por falta de datos en las hojas de facturación, las expediciones detalladas al final, no retiradas por los consignatarios en las estaciones de destino, advirtiéndole al remitente, por si llega a conocimiento del mismo este aviso, que transcurridos veinte días desde la fecha del aviso de la Compañía, es obligación ineludible de la misma proceder a la venta de las mercancías en pública subasta sin trámite alguno judicial, quedando a favor del consignatario, si el remitente no comparece demostrando mejor derecho, el precio que se obtenga, deducidos los gastos justificativos que graven la expedición.

Expedición pequeña velocidad número 1.895, facturada en Montijo por don Francisco García, compuesta de un fardo suela con destino a Badajoz con peso de 35 kilogramos. (Fecha del aviso de la Compañía, 17 de enero de 1931.)

Expedición pequeña velocidad número 1.985, facturada en Montijo por don Angel Garcia, con destino a Mérida, compuesta de una angarilla vacía con peso de 10 kilogramos. (Fecha del aviso de la Compañía, 17 de enero de 1931.)

### SE VENDE

un olivar en plena producción de dieciocho fanegas de cabida, a medio kilómetro de la carretera de Badajoz a Madrid. Para tratar, en Lobón, Conde de Guadalupe.

### ARRIENDO

Tierras de labor en el "Cedeño de Hinojales", haciendo barbecho en enero. D. M. Albarrán, Constitución, 5.

### De la Alcaldía

## El alcalde, después de celebrar una conferencia con el gobernador civil, presenta la dimisión del cargo

Ayer mañana cuando nos dirigimos, como de costumbre, a tomar la información de la Alcaldía, nos extrañó la extraordinaria animación que había en el antedespacho del alcalde.

Según nos informaron, don Baldomero Galache acababa de presentar su dimisión al gobernador civil.

Efectivamente, a poco fuimos llamados al despacho del alcalde, quien nos notificó que acababa de cursar su dimisión, reconociendo que no tenía motivos justificados para ello.

Dijo que era alcalde de Real orden, y aunque no salió nada en la "Gaceta" que pudiera inducirle a tal determinación, quizá la hubiese adoptado por su eficacia o exceso de delicadeza.

Reunió a los funcionarios municipales en la biblioteca, despidiéndose de ellos y agradeciéndoles la cooperación prestada durante el tiempo que permaneció en el cargo. El secretario, visiblemente afectado, se lamentó, en nombre del personal, de su inesperada ausencia al frente de la Corporación.

También se despidió oficialmente de la Prensa, ofreciéndose a nosotros particularmente.

Como le insistiéramos acerca de los motivos que habían originado su decisión, contestó que lo tenía pensado desde el día del santo de su majestad, pero que no le había parecido oportuno hacerlo por tener pendiente la asistencia a la recepción del Gobierno militar y la inauguración del nuevo edificio de Correos y Telégrafos.

Agregó que aquella misma noche, después de terminados los actos de referencia, trató de hacer entrega de su dimisión al gobernador civil accidental, señor Angoso, quien le disuadió de su idea, rogándole esperara para hacerla al regreso del gobernador civil, y como éste llegara ayer mañana, se apresuró a cursar su dimisión, que el gobernador no quiso admitir en un principio, accediendo a reiteradas instancias del señor Galache.

Aunque sospechábamos que existían algunos motivos, que el alcalde se reservaba, no pudimos conseguir aclaración alguna que pudiera dar base a los comentarios que la rápida determinación ha suscitado.

## Asamblea sanitaria en Mérida

Existe gran entusiasmo entre los sanitarios con motivo de la Asamblea que el día 29 celebrarán en Mérida.

Un gran número de ellos anticiparán su viaje con motivo de esperar al doctor Palanca, que llegará a Mérida el día 29 en el tren correo. Por la mañana harán visita a los monumentos de la ciudad, Museos y organizaciones sanitarias de la localidad.

A las doce se reunirán en el salón de actos del Liceo de Mérida, donde celebrarán la Asamblea, tomando parte en ella los reputados médicos directores Bardají, Ruiz Heras y Martorell, siendo presidido el acto por el excelentísimo señor director general de Sanidad, acompañado de las Directivas de los Colegios de Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Practicantes de Cáceres y Badajoz.

Después se reunirán en fraternal banquete, haciendo por la tarde una excursión al pantano de Cornalvo.

No dudamos que de la importancia de esta Asamblea se conseguirán grandes beneficios, no sólo para las clases que la componen, sino para la Sanidad nacional, fin primordial de ella.

## Para bodas

La Casa que presenta para REGALOS los objetos de más depurado gusto y para todos los presupuestos es

## Viuda de Baldomero García

5, 7 y 9, ECHEGARAY, 5, 7 y 9

Artículos del Japón Pendientes y collares de fantasía

## DELEGACION DE HACIENDA

### ANUNCIOS DE SUBASTA

El día 29 del mes actual, y hora de las doce, tendrá lugar en estas oficinas la venta en pública subasta de dos cabezas asnales, cerradas, ambas rucias, tasadas las dos en 20 pesetas, las cuales se encuentran de manifiesto en el parador de Santa Lucía, sito en la calle de Melchor de Evora, número 46, para que puedan ser examinadas por quienes deseen tomar parte en el acto, cuyos semovientes se venden en un solo lote.

El día 28 de febrero de 1931, y hora de las doce, tendrá lugar en las oficinas de esta Delegación, la venta en pública subasta de 301 kilogramos de café crudo, contenidos en seis sacos envases, afectos al expediente número 297/930, tasados en 604'40 pesetas, cuyo género se halla de manifiesto en los almacenes de la Aduana de la estación del ferrocarril de esta capital, para que pueda ser examinado por los licitadores que deseen tomar parte en el acto, que tendrá lugar en los lotes siguientes:

Lote primero, 100 kilogramos con dos sacos envases, 200'80 pesetas.

Idem segundo, 100 idem con dos idem, 200'80.

Idem tercero, 100 idem con dos idem, 202'80.

Total, 604'40 pesetas.

Lo que se hace saber por medio del presente, para conocimiento del público en general, con la advertencia de que no se admitirán proposiciones que no cubran la tasación, debiendo los rematantes entregar en el acto el importe a que ascienda aquél, conforme dispone el artículo 465 de las Ordenanzas de Aduanas, exhibir en el momento de hacer la primera oferta su cédula personal del ejercicio corriente, que le será devuelta una vez surtidos sus efectos; los géneros no serán entregados sin que esté debidamente justificado el pago de los derechos reales, así como el de la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, según dispone el Real decreto número 545 de 22 de marzo de 1927, circunstancias que se acreditarán en el expediente respectivo.

## Colegio Oficial de Practicantes de Badajoz

Invitado por el culto presidente de la Asociación de Médicos Titulares de España, doctor Ossorio, en nombre de este Colegio, y por acuerdo tomado en Junta, se ruega a todos los practicantes colegiados asistan, a ser posible, a la Asamblea sanitaria que se celebrará en Mérida en el próximo día 29 a las doce de su mañana, con motivo de la visita del director general de Sanidad. La Junta del Colegio espera, dada la gran importancia del acto, concurren el mayor número posible de practicantes y demos así pruebas de compañerismo y adhesión a las demás clases sanitarias.

## Información militar

### SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada, barbero para el Hospital y ciclista para el Gobierno militar, Gravelinas.

Jefe de día: señor coronel de Alcántara, don Pedro Sánchez y Sánchez.

Imaginería: teniente coronel de Castilla, don Juan Almeida Vizcarrondo.

Hospital y provisiones: tercer capitán de Castilla.

## Casa Morcillo

PAPELES PINTADOS

Manzanedo, 10. Teléfono 83

VILANUEVA DE LA SERENA

Decorados de Edificios y Templos en cemento y escayola.

Muestrarios a disposición de quien lo solicite en BADAJOZ: Don Alfredo Platero, Concepción, 25.

CORREO EXTREMENO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

## ECOS DE SOCIEDAD

### BADAJOZ

#### Viajeros

Ha estado en nuestra ciudad don Juan Blanco, de Los Santos.

—De Alconchel, don Modesto Ayala.

—De Feria, don Diego de la Concha.

—De Jerez de los Caballeros, don Antonio Font.

—Del mismo punto, don Francisco Fuentes.

—De Montemolín, don Manuel Cuesta.

—De La Roca, don Pedro Mata.

—De Zalamea de la Serena, don Enrique Granado.

—De Higuera de Vargas, don Juan Ortiz.

—De Almendral, don José García.

—Para la mencionada localidad salieron don Angel y don Wenceslao Cerezo.

#### Enlace matrimonial

Procedente de San Vicente de Alcántara estuvo ayer en nuestra población don Enrique Santo, teniente de Caballeros, acompañado de su distinguida familia, con objeto de trasladarse a Huelva para asistir al enlace matrimonial de su hijo don Francisco, funcionario de esta Delegación de Hacienda.

El surtido más extenso en gramófonos y discos. M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

### FUENTE DEL MAESTRE

#### Viajeros

Se encuentra entre nosotros disfrutando unos días de permiso, el joven teniente de Aviación don José María García Tofé.

—Ha regresado a ésta después de pasar una breve temporada en Sevilla, el joven don José García Quiñones. Bien venidos.

#### Restablecimientos

Se encuentran completamente restablecidas del estado gripal en que se hallaban, las señoritas María Josefa Cassillas Obando, Isabel Gordillo Rojas, Isabel Gordillo Millán y Encarnita García Sanchiz, y muy mejorada de la bronquitis que padece la señorita María Josefa Manzano Arias.

Deseamos que continúe en aumento su mejoría.

### MERIDA

#### Viajero

Marchó para Alicante con objeto de pasar unos días con su familia, nuestro particular y buen amigo don Enrique García Gil.

#### Notas necrológicas

En Huelva, donde residía, ha fallecido don José Ruiz Hernández, capitán de primera de la Marina mercante y práctico del puerto de la citada ciudad de Andalucía.

A toda su distinguida familia, y especialmente a su hijo, nuestro buen amigo y convecino don Vicente Ruiz Lanuza, encargado de los servicios eléctricos de esta estación férrea, ha-

ceamos presente nuestro sincero dolor. —Cuando, aún joven, empezaba a saborear las caricias de sus primeros nietos, ha fallecido en Mérida don Julio Osorio Olaya, arrendatario del restaurant de la estación del ferrocarril y persona conocidísima en nuestra ciudad.

Una larga enfermedad le ha llevado al sepulcro cuando aún era necesario para sus hijos menores.

El entierro, verificado ayer, fué una prueba inequívoca de lo numeroso de sus amistades.

Damos nuestro más sentido pésame a su familia, y en particular a su hermano don Basilio, interventor segundo jefe de esta Administración de Correos.

### ALMENDRALEJO

#### Enlace matrimonial

A las cuatro de la tarde de ayer se ha celebrado, en la parroquia de esta ciudad, y ante el altar de Nuestra Señora del Carmen, el enlace matrimonial de la gentil señorita María Mateos González con el joven Antonio Castaño Barroso. Fueron padrinos don Miguel Castaño Barroso y doña Amalia Sánchez Barroso, hermanos del novio. El acta matrimonial la firmaron en calidad de testigos don Miguel Castaño y don Manuel Mateos González. La unión la bendijo el párroco don José Cano Gil.

La novia lucía, en el momento de su desposorio, rico traje de crespón de seda negro y tocaba su cabeza con velo de igual color prendido por una simbólica corona de azahar; el novio vestía traje negro. Después del acto religioso los invitados, que eran numerosos, pasaron al domicilio de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados con pastas, licores y habanos, y más tarde con una opípara cena.

Después organizóse un baile en el Salón Novedades, a donde pudimos ver parte de tanta belleza que este pueblo tiene, como son las señoritas que a continuación relatamos y otras muchas que sentimos no recordar: María Rubiales, Rafaela Rodríguez, Faustina Pérez, Fernanda González, Amalia Sánchez, Juana Morán, María Pagés, Catalina Navia, Ana García Herrera, Lía Martín, Pilar Díaz, Carmen Brajones, Carmen Pérez, Antonia Cosme, Isabel Mateos, Victoria Durán, María Cotilla, María y Juana Morán, María Antonia Pérez, María Muñoz, María Triviño y Jenara Castaño.

El baile duró hasta altas horas de la madrugada, en donde la alegría rayó a gran altura. Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos, la que hacemos extensiva a toda su familia.

#### Necrológica

Después de sufrida enfermedad dejó de existir cristianamente el señor don José Montero de Espinosa y Sánchez-Arjona, alcaide de Real orden de esta ciudad.

El acto del sepelio, verificado la tarde del lunes, constituyó sentida manifestación de duelo, a la que se sumaron representaciones oficiales de los pueblos del partido y las amistades del finado.

En la mañana de hoy se celebraron misas de funeral, viéndose el templo muy concurrido.

Descansen en paz el finado.

## Droguería y Perfumería Extremeña Mendicote

Irrigadores, tubos de goma, fajas, bragueros, asientos de goma, duchas nasales, sacaleches, biberones, tetinas, termómetros.

PRECIOS COMO EN NINGUNA OTRA

San Juan, 34.—Teléfono 350

Sucursal: Santa Lucía, 1, y Salmerón, 2 (antigua Droguería del Cerreo)

## Fábrica de Embutidos

## Juan Gómez García

Pilar, número 47 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

## Desde Mérida

## La visita del director general de Sanidad, doctor Palanca

Dado el estado de postración y debilidad a que ha llegado, por multitud de causas, el organismo farmacéutico español, necesita con urgencia una medicación "especialísima y específica" (¡qué paradoja!), pues siendo en la actualidad "unos seis mil" y pico el número de los que ejercemos, y teniendo nuestra nación veinte millones de habitantes, corresponden a cada Farmacia unos "tres mil", cifra, en verdad, bastante pequeña, puesto que en otros países, donde está limitado el número de Farmacias, en Alemania, por ejemplo, para cada diez mil habitantes, sólo existe "una"; así que en España, calculando nada más que "cinco mil", la mitad que en Alemania, solamente habría Farmacias para "cuatro mil farmacéuticos", "sobrarnos", pues, "dos mil" y pico de farmacéuticos.

Pero "sobraremos" para surtir de medicamentos al público, mas haremos, y no cabe duda, falta para preparar "productos químicos españoles"; haremos falta en todos los centros farmacéuticos, que con el tiempo se establecerán en todas las regiones, y quizás en todas las provincias de España, con personal idóneo, para analizar "toda clase de substancias", para dirigir los "Laboratorios anejos a dichos centros", y preparar concienzuda y científicamente todos los sueros y vacunas que nos remitan aun del extranjero, y todas las especialidades y específicos similares de la misma procedencia; estos "dos mil" que parece sobrarnos, hacemos mucha falta a España, si no quiere verse invadida de la plaga "filoxérica especificista" que corroe, aniquila y calcina a la clase medicofarmacéutica.

Siendo el farmacéutico persona que posee profundos conocimientos de Física, Química e Historia Natural, sabe y puede discurrir y pensar en todas las manifestaciones y actividades de la vida, en campos y ciudades; no debe limitar su radio de acción a estar "esclavizado y encadenado entre cuatro paredes", para proporcionar a los enfermos (que la mayor parte no estiman su valía), unos cuantos "frascos envasados", como los puede vender el tendero de enfrente, no; el farmacéutico no debe continuar por más tiempo detrás de un "mostrador", como un vil mercachifle, no; el farmacéutico debe estar, y lo estará, en su Laboratorio, como el médico en su Clínica o en el Hospital, y allí, ante sus "reactivos" y sus "matraces", ante los "tubos de ensayo" y su "micro-

scopio", en el augusto silencio de su biblioteca científica, de su autoclave y sus aparatos, etc, etc es "su sitio", etc debiera ser el dosel, que le corresponde por su elevado nivel científico y profesional.

Esperamos con gran fe y entusiasmo, del digno e ilustrado director general de Sanidad, de nuestros hermanos de profesión y de todas las clases sanitarias españolas, nos ayuden a la reducción de la clase farmacéutica, tan sufrida como poco considerada, y ya que a los actuales no nos alcancen tal vez los beneficios, trabajemos hasta conseguir "la limitación de Farmacias", de cuyos favores disfrutarán los que nos sucedan en lo futuro.

## Un farmacéutico emeritense

## LA VISITA DEL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD DOCTOR PALANCA

Mañana, 29, llegará el ilustre doctor Palanca en el correo descendente de Madrid que tiene su llegada a Mérida a las ocho y veinte.

Después del desayuno se verificará una visita al Museo Arqueológico y al teatro romano; a las once al Dispensario antipalúdico que dirige el culto doctor don Antonio Ossorio y a la Gota de Leche, la benéfica obra que tantos esfuerzos y sacrificios debe al doctor García de Vinuesa, donde se inaugurará el curso de Puericultura de que ya hicimos mérito días pasados.

Después se celebrará el banquete en sitio aún no decidido, y por la tarde tendrá lugar la sesión inaugural de la Asamblea Sanitaria, para presidir la cual ha decidido hacer el viaje el doctor Palanca.

Informaremos cumplidamente de cuantos actos se verifiquen con ocasión de la trascendental visita.

## MONDEJAR

En el salón Cinema se proyectó el pasado domingo la grandiosa película en ocho partes, creación de la U. F. A., titulada "Espione".

También pasaron antes de dicha película la revista que lleva por título "La gimnasia en la China".

En el Liceo de Mérida no pudo proyectarse, por no llegar a tiempo, la película "El submarino U-9", aprovechando la Directiva esta ocasión

para celebrar un bonito baile de sociedad, que estuvo muy animado y concurrido.

## LA CRISIS OBRERA

Desde el pasado domingo hemos visto algunos obreros parados: unos piden trabajo, otros limosna; nosotros esperamos que el excelentísimo Ayuntamiento dará una solución, pero una solución prudente y eficaz, solución de la que todos los obreros percibirían igual beneficio, fijándose un sueldo fijo a cada obrero; pero fijo, sin que pueda nadie decir que alguien pagó menos a los obreros que como particular tenía que pagar.

Nosotros de todo nos enteramos, y por un exceso de prudencia, de la que la Prensa debe estar exenta, llamamos el caso de que en la anterior crisis obrera hubo quien pagó a sus obreros a 150 pesetas, siendo el mínimo fijado de 2 a 2'50; nosotros, ya lo decimos, lo llamamos una vez, pero no podremos llamarlo más veces; la Prensa debe ser prudente, pero también debe ser justa, y cuando se trata de profesión, debe uno ser siempre profesional, aunque para los efectos no sea uno más que un humilde aficionado.

## EN EL BAR REGIO

Otra vez nos demostró ayer el dueño de este moderno bar que sabe organizar bailes; a pesar de tener que luchar con la apatía que en Mérida existe por la matinee, se vio concurrido y animadísimo, sobre todo por bellas y simpáticas muchachas.

En la Asociación de Dependientes Mercantiles se celebró ayer tarde, a las seis, el segundo baile de esta temporada, el cual, gracias a la incansable labor de la nueva Directiva y de la Comisión de espectáculos, fue, sin duda alguna, el mejor y más animado baile que en los salones de dicha Sociedad se ha celebrado desde su fundación.

Nuestro deseo era enumerar una por una todas las bellezas femeniles que honraron dicho baile con su presencia, pero tenemos que confesar que nos consideramos vencidos ante sólo el pensamiento de copiar tan enorme lista.

Para terminar, sólo diremos que si hay en Mérida muchachas guapas de la buena sociedad, allí tuvimos el gusto de verlas y bailar con ellas.

La Asociación de Dependientes Mercantiles no es ya la antigua Sociedad del Mercantil, que su sólo nombre era una desprestigio; hoy esta Sociedad, "formada por todo el elemento joven del comercio emeritense", y cuyos fines únicos es estar unidos para defender sus mutuos intereses, es una Sociedad merecedora de todo respeto y consideración.

Aprovechamos gustoso esta ocasión para felicitar, por su destacable ac-

## Se reunió el Pleno del Ayuntamiento para proceder al nombramiento del nuevo alcalde

El lunes a las once de su mañana, y con carácter de urgencia, se reunió el Pleno municipal.

Presidía el señor Mendoza, y asistían los tenientes de alcalde señores García, Sánchez y Sánchez Toril y Riballo y los concejales señores Donoso (don Luis), Balmaseda (don Plácido), Ramírez Díaz, Capilla (don Elías), Capilla (don Isaac), Llano, Muñoz Torrero, Sánchez (don Domingo), Martín Doimeadiós, Silva Dávila, Ledesma, Palomo (don Vicente), Vilaplana (don Domingo) y Arias (don Segundo). Asistieron también el secretario, don Francisco Pérez, y el escribiente don Luis Rodríguez.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Se pasó al orden del día.

Se dió lectura al siguiente telegrama del señor gobernador civil de la provincia: "Por disposición del Real decreto fecha ayer, cesarán en sus cargos de alcaldes todos los que hayan sido nombrados por Real orden y que no pertenezcan a la capital y cabezas de partido. Lo que participo a usted con el fin de si ese Ayuntamiento se halla en el caso presente cese inmediatamente el que desempeñe el cargo, procediendo acto continuo al nombramiento de mencionado cargo por la Corporación, con arreglo al Estatuto, dando usted cuenta este telegrama a los pueblos limítrofes."

Y en cumplimiento de lo que dispone el Estatuto municipal pasó a ocupar la presidencia el concejal de mayor edad don Elías Capilla Riballo, dándose lectura por el secretario—de orden de la presidencia interina— a los artículos números 94 y 119 del Estatuto.

La presidencia interina declaró abierta la votación para la designación de alcalde-presidente, y se verificó votando uno a uno todos los señores concejales, que fueron entregando sus papeletas al presidente, el cual las depositó en una urna preparada al efecto.

Acto seguido se procedió al escri-

tuación, a toda la Directiva, y especialmente a su presidente, don José Barbancho, así como al de la Comisión de espectáculos, don Salvador de las Heras, y al secretario, don José Fontán.

Pedro Díez Sansinena

tinio, que dió el siguiente resultado: don Juan Francisco Mendoza y García, 17 votos.

Acto seguido pasó a ocupar la presidencia efectiva el señor Mendoza, en virtud de invitación de la presidencia interina, la que le dió posesión de su cargo, entregándole las insignias.

El presidente ordenó al secretario diera lectura a un segundo telegrama del gobernador, que dice:

"En virtud de Real decreto publicado "Gaceta" hoy, y al recibir presente telegrama cesarán en sus cargos todos los tenientes de alcalde que hayan sido nombrados por Real orden, convocando acto continuo a la Corporación en pleno y procediendo seguidamente al nombramiento de mencionado cargo, con arreglo a lo dispuesto en artículo 120 del Estatuto municipal, dándome cuenta con toda urgencia por telégrafo de haberse cumplimentado el servicio", y del artículo 120 del Estatuto, y—hecho—la presidencia declaró abierta la votación para la elección de cuatro tenientes de alcalde que corresponden a este Ayuntamiento, con arreglo a la adhesión de distrito, y los concejales fueron entregando las papeletas a la presidencia, que las fué depositando en la urna antedicha.

Terminada la votación, se procedió al recuento, que dió el siguiente resultado: don Francisco García González, 15 votos; don Tomás Sánchez y Sánchez Toril, 12; don Mariano Riballo Simancas, 11; don Domingo Sánchez Toril y Sánchez, 9; don Vicente Palomo Fernández, 1, y don Domingo Vilaplana Valls, 1.

Visto el resultado de la votación quedaron proclamados tenientes de alcalde los cuatro primeros señores citados, en virtud de lo que preceptúa el párrafo segundo del artículo 97 del mentado Estatuto municipal.

La presidencia declaró posesionados en sus respectivos cargos a los señores tenientes de alcalde elegidos.

Y no teniendo otro objeto la sesión, se da por terminada por el señor alcalde a las doce horas y diez minutos.

NERY

## Touring Club Español

VIAJES A PLAZOS

Boletín de CORREO EXTREMENO

Número 41

## TINIEBLAS

NOVELA POR

## "Barón de Casaportierra"

Ediciones de la BIBLIOTECA PATRIA

hidalgos caballerías, que constituían el fondo de su propio carácter.

Observó que después de aquellos prolongados viajes, cuyo pretexto fueron las célebres imaginarias minas, volvía siempre a su casa a altas horas de la noche; unas veces disfrazado de sacerdote, otras de guardia civil, o de campesino, pero siempre cargado con el rico botín de sus correrías.

Los criados eran miembros de la banda.

Cuando la seguridad reemplazó a la incertidumbre, cuando el pobre de Luis Miguel no pudo ya dudar de su desgracia, ya sabemos cómo a más horrible desesperación se apoderó de su alma, que aimentó un propósito de suicidio y que hubiera succumbido seguramente a no acudir en su auxilio la Divina Providencia, enviándole un oportuno socorro espiritual, con la persona del santo padre Alfaro, que introdujo en su cabeza nuevas ideas de religión, deberes y virtud...

Nunca había sentido "Tinieblas" el remordimiento; pero cuando sobre el crimen cometido en la persona de Isidoro, que, según todas las probabilidades, iba a costar la vida a su hijo, cuando después de dejar a su mujer muerta, según creía, pues su propó-

sito, como juzgaba la misma Luisa, había sido envenenarla, y sólo porque estaba turbadísimo, pues le parecía estar sintiendo los pasos de la Guardia civil que vendría en su busca para aprisionarle, equivocó de modo providencial el pomito del veneno con el del narcótico y huyó, poniéndose en salvo, buscando asilo y refugio en tierras africanas, y allí descansó en seguridad, permaneciendo largos días inactivo, solitario y silencioso, empezó a ver desfilar, ante los ojos de su turbada alma, la larga cadena de infamias que habían formado su vida, deteniéndose, con rabiosa e insistente fijeza, en los últimos crímenes cometidos.

Se veía asaltando el cortijo de Pinarés, y atrapando en él, "con toda facilidad", un espléndido lote de alhajas y dinero, y luego... la huida, a lo largo de la carretera solitaria... la alarma que le produjo la presencia de la benemérita, que, seguramente, seguía su pista, la extraordinaria destreza y suerte, que él mismo no sabía explicarse, con que, sin ser visto por la pareja, trepó a las ramas del pino, para atisbar entre ellas y para disparar apenas estuvieron a distancia conveniente, un tiro, dos..., con

tan certera puntería, que los guardias quedaron tendidos en la carretera. El descendió ligero del frondoso pino, dejando caer desdeñosamente, junto a los cuerpos sin vida, la indispensable divisa, el negro cartelón, con la terrorífica calavera, y el nombre de guerra, en letras color de fuego: "Tinieblas", después, la escapada, gateando, arrastrándose por entre el sembrado, para evitar que le vieran los que, seguramente, acudirían atraídos por el ruido de los disparos. Y... el refugio en la cercana casita del Zurdo, uno de sus "mejores" cómplices, la estancia allí dos días hasta que el ambiente se serenó un poco y el Zurdo le proporcionó un uniforme de la Guardia civil, poniéndose él otro, para poder transitar ambos sin infundir sospechas, salir para Carcajada, desde allí tomar el tren para Vacalacola, y en ésta, un caballo que le llevara hasta su cortijo de "Las Palomas".

## XXXVII

## EL CRIMEN, VISTO DESDE SU AUTOR

Ya en Carcajada, separado del Zurdo, que había ido a comprar algunos encargos, al pasar por la calle de Colón, había visto acercarse, en dirección contraria a la suya, un oficial de la Guardia civil, y temeroso de que, al emparejar con él, pudiera extrañarle y hacerle preguntas comprometedoras, se apresuró a entrar en el café Imperial, por cuya puerta pasaba en aquel momento, encontrando en él a su hijo, y observando la desagradable sorpresa que se había pintado en el rostro de éste al reconocerle.

Demasiado había comprendido él que la intención de Luis Miguel, al brindarse para acompañar a Isidoro, había sido poner el dique de su pre-

sencia a la insaciable codicia del bandido y echar por tierra, por medio de su compañía, el futuro, probable, plan de robo.

Había supuesto que, por depravado que fuese "Tinieblas", no se atrevería a cometer un crimen en presencia de su propio hijo, pero se engañaba.

El ladrón, al quedar convencido de que su hijo poseía su secreto, cifró su empeño mayor en arrastrarle a su vida criminal y varias veces intentó persuadirle de que la sociedad sólo merecía odio y desprecio, de que la vida suya, la que él había elegido, después de compararla con la honrada y pacífica que antes disfrutó; aquella vida que simulaba un divertido juego de azares y aventuras, de peligros y triunfos, de períodos de calma feliz, en los que gozaba la estimación y el respeto de sus convecinos, de aquellos conocidos, que no le conocían, y de los cuales se burlaba a sus solas, aquella vida de doble personalidad, en cuyas épocas de borrascas gigantescas y grandiosas se sentía ceñido con la fúlgida aureola de hombre temible y misterioso, de bandido audaz y afortunado, de héroe de películas, de aterrador fantasma invisible e impalpable, a quien nadie había visto, y del que muchos habían recibido el potente latigazo de sus asesinatos y de sus robos; de "Tinieblas", en fin, del tristemente célebre "Tinieblas", cuya fama llenaba ya las columnas de todos los periódicos, las imaginaciones de todos sus compatriotas y los ámbitos del mundo entero. ¡Aquella vida era la feliz, la verdadera, la ideal, la única que merecía vivir! Por otra parte, en el mundo común, en el mundo pacífico y honrado en que su hijo se empeñaba en vivir, no podría tampoco gozar de paz, ni alternar digna y decorosamente, pues ante su delicada y timorata conciencia, estaría siempre presente el ceno nauseabundo de

su origen, el espectro terrorífico de la criminal conducta de su padre. Todas estas reflexiones del ladrón se habían estrellado en la firmeza incommovible del noble muchacho, que escuchaba estos discursos, con el corazón despedazado por el dolor, con el rostro encendido por la vergüenza, pero con la frente erguida y serena, donde se leía la inquebrantable resolución de morir antes que ceder. —¡Prefiero morir ahorcado en la plaza pública, siendo inocente, a imperar sobre todos los reinos de la tierra siendo culpable!...—respondía con voz enérgica y firme, que no admitía réplica ni dejaba lugar a duda. Pero el padre no cejaba tampoco y aquella ocasión le había parecido inmejorable para aturdirle con un golpe inesperado y decisivo que le hiciera cómplice involuntario de un crimen y que le envolviera, a su pesar, en la atmósfera que su padre respiraba, ligándole a él con los lazos del secreto, del peligro y de la necesidad. Preparó, pues, su plan estratégico. Emboscóse con sus hombres tras de las numerosas y desiguales piedras que bordeaban el abrupto camino que habían de recorrer Luis Miguel e Isidoro, y esperó. Al fin aparecieron en la senda los dos jinetes, preocupados y silenciosos. Cuando estuvieron a corta distancia del cañón de su revólver, disparó con certera puntería, atravesando el pecho de Isidoro, que cayó exhalando un grito desgarrador. Otro grito, tan angustioso como el primero, aunque más ronco y casi más desesperado y dolorido, se escapó de la garganta de Luis Miguel, que saltó del caballo con ligereza, precipitándose sobre su amigo para auxiliarle, para reconocer su herida, para defenderle con su propio cuerpo a guisa de escudo.

Varias noticias

La huelga de los tipógrafos continúa en igual estado

Ha llegado Ventosa a Madrid, suponiéndose que su viaje está relacionado con las próximas elecciones

Madrid, 27.—Continúa desarrollándose normalmente la huelga de tipógrafos. La Comisión encargada de fijar los salarios mínimos ha publicado una nota quejándose de la información de los periódicos, que viene a perturbar sus deliberaciones.

EL PERIODICO "LA TIERRA" CONTRA LOS CONSORCIOS

Madrid, 27.—El periódico "La Tierra" publica un violento artículo contra todos los Consorcios, y principalmente contra el del pan y los de la carne de Madrid, anunciando que se pretende elevar los precios con la excusa de vender carnes selectas.

LLEGADA DE VENTOSA

Madrid, 27.—Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el señor Ventosa. Se supone que este viaje está relacionado con las elecciones.

UN ARTICULO DEL CONDE DE ROMANONES

Madrid, 27.—Un periódico de Buenos Aires llegado hoy a Madrid publica un artículo de Romanones diciendo que los hombres conscientes deben ocuparse en estos momentos de un problema de trascendencia planteado en España. Es debido a las consecuencias que

El obispo de Madrid-Alcalá se encuentra indispuerto

Madrid, 27.—Se encuentra delicado de salud el obispo de Madrid, doctor Eijo.

tienen que derivarse de toda dictadura, y la anterior debe servir a las demás naciones de ejemplo. Habla de la necesidad de que el Parlamento empiece a funcionar en España. Ante la perspectiva del año 31, hay que pedir a Dios que no sea peor que en el 30.

UNA REUNION

Madrid, 27.—En el palacio de Comunicaciones se ha celebrado la primera reunión de la Academia Hispano Americana Postal. El presidente pronunció un discurso, diciendo que esta Asamblea vendrá a establecer lazos más estrechos entre los funcionarios postales de España y América.

CAMARA DE COMERCIO AVISO

Se recuerda a los comerciantes e industriales obligados a llevar el libro de ventas, que antes de finalizar el corriente mes de enero, deben presentar la declaración del volumen de ventas del año 1930; los de la capital, en la Administración de Rentas públicas, y los de los pueblos, en los respectivos Ayuntamientos, en evitación de los perjuicios que el no hacerlo pudiera originarles.

Badajoz 27 de enero de 1931.—El presidente, Manuel Barrena.

Chocolates Gallardo Villanueva de la Serena

Ayer se celebró el entierro del catedrático de Química de la Central señor Rivas Mateo

Concurrieron los catedráticos de las distintas Facultades y numerosísimo público

Madrid, 27.—Esta tarde se celebró el entierro del catedrático de Química de la Universidad Central, señor Rivas Mateo, que constituyó una imponente manifestación de duelo. Asistieron los catedráticos de todas las Facultades y amigos del finado.

A "miss España" se le ha dispensado un entusiasta y cariñoso recibimiento en Alcázar de San Juan

El jueves se celebrará en el teatro Metropolitano la fiesta de la belleza

Madrid, 27.—El jueves próximo, en el teatro Metropolitano, se celebrará la fiesta de la belleza en honor de "miss España" y de las señoritas concursantes.

"MISS ESPAÑA"

Alcázar de San Juan, 27.—Llegó la señorita Emilia Carreño, proclamada "miss España" para 1931.

En la estación esperaban más de 20.000 personas de la localidad, de Ciudad Real y de otros pueblos próximos.

Al descender del coche fué ovacionada y cubierta materialmente de flores.

La acompañaban sus padres y el representante de "L'Journal".

Marchó al Ayuntamiento, donde el alcalde pronunció breves palabras de felicitación y el representante de "L'Journal" entonó un canto a la belleza.

El padre de "miss España" pronunció palabras de gratitud.

Este es camarero del Circulo de la Unión.

El viernes saldrá "miss España" con dirección a París.



Tercer aniversario del niño

Ramón Luis Rome Salas

Subió al cielo el día 28 de enero de 1928

A LOS OCHO AÑOS DE EDAD

E. G. E.

Sus padres don Manuel y doña María; hermanos Carmen y Manuel; abuelos don Joaquín Rome y doña Dionisia Modino; don Ramón Salas y doña Luisa Jaime; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos que lo tengan presente en sus oraciones.

Badajoz, 28 enero 1931.

Tiro de Pichón

MERIDA

A partir del próximo domingo, 1 de febrero, y los sucesivos, incluyendo todos los días festivos, se celebrarán tiradas de entrenamiento a 3 pesetas pájaro, dando principio a las tres de la tarde.—La Directiva.

Noticias de provincias

A consecuencia del temporal zozobró en El Ferrol una embarcación y perecieron tres tripulantes

En el partido de la Liga jugado en San Sebastián entre el Real Madrid y el Real Unión empataron a uno

El Ferrol, 27.—A consecuencia del temporal zozobró a la entrada del puerto una embarcación, pereciendo tres de sus tripulantes.

EL GENERAL SANJURJO

Barcelona, 27.—Ayer marchó a Valencia el general Sanjurjo.

LA VUELTA ALREDEDOR DEL MUNDO

Barcelona, 27.—El día 16 emprenderá la vuelta al mundo el profesor don Enrique Blanco, acompañado de su esposa e hija y de un pasajero.

DIMISION

Madrid, 27.—Ha presentado la dimisión el presidente de la F. U. E. catalana, Herráiz.

A CADENA PERPETUA

Lérida, 27.—La Audiencia ha condenado a cadena perpetua a Enrique Martos, acusado de un delito de robo y homicidio.

PARTIDO DE FUTBOL

San Sebastián, 27.—Se jugó el partido de la Liga entre el Real Madrid y la Real Unión, empatando a un tanto.

Merece mencionarse la actuación de Quesada. Terminado el partido, René Petia protestó de haberse alineado en el Madrid Torregrosa, que había sido condenado a ocho días de suspensión.

Hoy han celebrado la segunda sesión los inspectores de Primera enseñanza

Madrid, 27.—Han continuado las sesiones de la Asamblea de inspectores de Primera enseñanza.

El presidente, don Modesto Medina, continuó defendiendo su ponencia sobre estadísticas de las escuelas.

Después de una ligera discusión se acordó que las estadísticas las hagan los inspectores de Primera enseñanza.

C.ª Internacional de Maderas, S. A.

SUCESORES DE C. DUPÍN & C.ª

MADERAS CEMENTOS HIERROS BALDOSINES

PINO PORTUGUÉS

FLANDES

HAYA

TABLETOS

"ASLAND,"

ACEROS

"EL LEON,"

VIGUETAS AZULEJOS

Servicios a pie de obra por camiones propios

Barrida de la Estación BADAJOZ Teléfono número 195

Paulino Doncel

Fabrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción. Almacén de Maderas

CARDERO, NUM. 1 APARTADERO, F. C.

MERIDA

Maquinaria para trabajar la madera

GUILLET HIJOS Y C.ª S. A. E.

Madrid. Fernando VI, núm. 23

Agencia para Andalucía: Julio César, 3 y 5

SEVILLA

Nuestros modelos, reconocidos universalmente como los más perfectos, son el resultado de ochenta años dedicados única y exclusivamente a la construcción de maquinaria para trabajar la madera.

¡COMERCIANTE!

¡AHORA O NUNCA!

Cajas Registradoras A 22 DUROS FRANCO DE PORTE

Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos. Escribid:

¡CAJAS REGISTRADORAS MUNDIAL

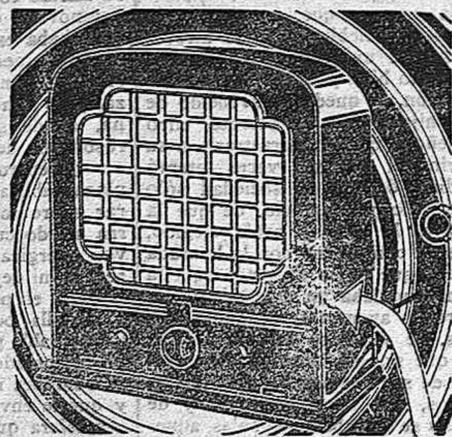
Apartado 6.—CASTELLON



Nuevos receptores de tres válvulas:

una maravilla de la Radiotecnica

TELEFUNKEN 33



Receptores con altavoz en un solo mueble y superselector de estaciones.

Perfecta eliminación de la emisora local, recibiendo el extranjero en altavoz.



TELEFUNKEN

REG. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

venta en Casa de MANUEL SOLIS, Prim, 26, Badajoz

Por los Ministerios

## La Asociación de profesores de las Escuelas de Trabajo nombra presidente honorario al señor Sangro

El ministro de Gracia y Justicia firma una combinación judicial

El presidente, aunque mejorado, no recibió visitas

## La ponencia encargada de estudiar los salarios mínimos para los tipógrafos emitirá informe mañana

Madrid, 26.—Recibió el señor Sangro al Claustro de profesores de la Escuela de Trabajo de Madrid, que en nombre de las de España ofreció al ministro la presidencia de la Asociación.

El señor Sangro, después de agradecer esta distinción, la aceptó.

## CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO

Madrid, 27.—Estuvieron en el Ministerio de Economía el general Millán Astray, el presidente del Círculo Mercantil y una comisión de la Cámara Pasera de Almería.

También estuvo en el Ministerio el gobernador civil de Pontevedra.

## EN FOMENTO

Madrid, 27.—El ministro estuvo toda la mañana trabajando en su despacho en la cuestión de los ferrocarriles andaluces.

## EN ESTADO

Madrid, 27.—El ministro de San Salvador ha comunicado al Ministerio de Estado que en Managua se firmó el día 24, entre los representantes diplomáticos de los países interesados, el protocolo del reconocimiento del laudo dictado por su majestad el Rey de España en 24 de diciembre de 1906, que afecta a la cuestión de fronteras entre ambos países.

## TELEGRAMAS DE FELICITACION

Madrid, 27.—El ministro ha recibido numerosos telegramas de felicitación con motivo del decreto de 16 del actual incorporando las Cajas de Ahorro a la Dirección general de Acción Social.

## OTRO TELEGRAMA

Madrid, 27.—Los patronos del Comité interlocal de Albañilería de Barcelona han dirigido al ministro de Trabajo un telegrama protestando de la actitud de sus compañeros de Madrid,

que se han retirado de los Comités paritarios.

Muestran su adhesión al Gobierno y al ministro de Trabajo, que viene estudiando con entusiasmo lo que afecta a la Organización Corporativa.

## LOS SALARIOS MINIMOS DE LOS TIPOGRAFOS

Madrid, 27.—En el Ministerio de Trabajo se reunió la ponencia encargada de estudiar los salarios mínimos en España.

Se espera que mañana dé por terminado su informe.

## COMBINACION JUDICIAL

Madrid, 27.—El ministro de Gracia y Justicia ha firmado una combinación judicial.

## EN GOBERNACION

Madrid, 27.—El señor Matos recibió a los ex ministros señores Goicoechea y Pimies.

No recibió a los periodistas porque se encontraba presidiendo la Junta de Policía.

El subsecretario dijo que no ocurría novedad en España y que reinaba la más completa tranquilidad.

## NO RECIBE VISITAS

Madrid, 27.—El presidente, aunque mejorado de su dolencia, no recibió visitas.

## Noticias

En la Inspección municipal está depositado un llavín y una llave pequeña, encontradas en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

**Chocolates Gallardo**  
Villanueva de la Serena

## El ministro de Economía facilita una nota, dando cuenta de la adjudicación del material ferroviario por el Gobierno de Rumania a una empresa española

Madrid, 27.—En el Ministerio de Economía se ha facilitado una nota diciendo que es realmente indudable el éxito que la industria española ha obtenido en el abastecimiento del material ferroviario a Bélgica, como igualmente lo tuvo en el suministro a Bulgaria.

Aparte de esto, otras dos o tres empresas españolas han obtenido en Rumania la adjudicación del suministro de rieles y vagones, en competencia con el cartel internacional y varias Compañías inglesas y francesas.

## LA CUESTION ESTUDIANTIL

Madrid, 27.—En la Facultad de Medicina y en la Universidad prestaron servicio de vigilancia esta mañana los guardias de Seguridad de caballería e infantería, no permitiendo el acceso de los estudiantes, a quienes despedían diciéndoles que no había clase.

## Visado por la censura

## LOS ALUMNOS DEL MAGISTERIO

Madrid, 27.—En la Escuela Superior del Magisterio apareció esta mañana un anuncio firmado por el director suspendiendo las clases.

Este acuerdo obedece a que no acudieron los alumnos a clase ayer, a pesar de estar los profesores en sus respectivos sitios.

## La Infanta doña Isabel, por prescripción facultativa, sigue guardando cama, aunque mejorada de su enfermedad

Madrid, 27.—La infanta Isabel ha entrado en un período de franca mejoría.

No obstante, continúa guardando cama por prescripción facultativa.

## Patatas de siembra

Almacén de José García Mata  
Madre de Dios, 10  
BADAJOZ

## LAS DIGESTIONES LENTAS

La permanencia excesiva de los alimentos en las vías digestivas origina penosas digestiones, así como una secreción excesiva del jugo gástrico, origen de fermentaciones secundarias en los alimentos ingeridos, así como de intensos dolores. Para combatir estos nocivos efectos es necesario usar un alcalino poderoso que corrija inmediatamente la hiperclorhidria y sus fatales consecuencias, única manera de evitar los disturbios digestivos. Quien sufra de tales tormentos debe adquirir inmediatamente en cualquier Farmacia la Magnesia Bisurada y tomarla después de las comidas. El efecto de tan excelente neutralizador es rápido y seguro, ya que modifica la acidez excesiva, combatiendo por esta razón los ardores, flatulencias, acideces, pesadeces e indigestiones. Es además un preparado agradable y fácil de tomar, sin que su empleo constituya hábito en el organismo. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

## ANUNCIO

Se arrienda a pasto, labor y bellota la finca "Pozo Nuevo", con buena casa y a dos kilómetros de Valverde de Leganés, para entrar en San Miguel del corriente año, pudiendo hacer barbecho en el mes de febrero próximo. Para tratar, en esta capital, calle Arco-Aguero, número 15, bajo.

Noticias del extranjero

## Ha quedado constituido el nuevo Gobierno francés bajo la presidencia de Laval

El Gobierno fué presentado a Doumergue y hoy celebrará el primer Consejo

París, 27.—Como estaba anunciado, Laval llegó a constituir Gobierno, que ha quedado en la siguiente forma:

Gracia y Justicia, Verar.  
Negocios extranjeros, Briand.  
Guerra, Maginot.  
Marina, Dumont.  
Aeronáutica, Domesmil.  
Instrucción pública, Rousland.  
Hacienda, Blandin.  
Presupuesto, Pietri.  
Obras públicas, Deline.  
Trabajo, Landri.  
Comercio, Rollin.  
Agricultura, Tardieu.  
Marina Mercante, Chapedelaine.  
Pensiones, Charpentre.  
Comunicaciones, Garcieri.  
Colonias, Reinach.

Laval presentó esta tarde el nuevo Gobierno al presidente de la República, Doumergue, y a los secretarios.

Hoy se reunirá el Consejo de ministros, y el primero que se celebre bajo la presidencia de Doumergue será el próximo viernes.

El nuevo presidente del Gobierno procede del socialismo y ha evolucionado hacia el centro moderado.

En el segundo Gabinete de Tardieu fué ministro de Trabajo y en esta calidad tuvo tanto éxito en la cuestión de los Seguros sociales y la solución de la huelga textil del norte, que numerosos políticos veían en él al futuro presidente de la República.

El nuevo Gobierno consta de 18 ministros y 12 subsecretarios.

Ninguno de los nuevos ministros

## Una Real orden del Ministerio de Ejército sobre el acoplamiento de las plantillas

Madrid, 27.—Por el Ministerio de Ejército se ha dictado una Real orden disponiendo que ante la escasez de subalternos de las distintas Armas y Cuerpos al implantar las plantillas aprobadas del 15 del presente mes, y para evitar los perjuicios que puedan sobrevenir en el acoplamiento de las plantillas, se llevará a efecto a medida que las bajas vayan ocurriendo.

ha pertenecido a Gobiernos anteriores.

## AGRESION A UN CONSUL

Zurich, 27.—Lino Bachi se había presentado dos veces en el Consulado para pedir socorro y en ninguna de ellas se le había atendido.

Esta mañana volvió y el cónsul le dió lectura de unas cartas de las autoridades, en las que se le comunicaba que no tenía derecho a recibir socorro.

Bachi sacó una pistola, disparando varios tiros contra el cónsul, que le hirieron en una mano, en el pecho y en otras distintas partes del cuerpo.

El estado del cónsul es de gravedad.



LA SEÑORA DOÑA

**Auroa Sánchez Martínez**

Falleció el día de ayer

A los 83 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

**R. I. P.**

Su afogado hijo don Fernando Blasco, ayudante de Vías y Obras de la Excm. Diputación provincial; su hija política doña Ascensión Ródenas de Blasco; su nieta Blanca Blasco Ródenas y demás parientes,

Ruegan a sus amistades asistan al acto del sepelio, que se celebrará hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Donoso Cortés, 5, segundo, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Badajoz, 28 de enero de 1931.

## Calzados LA INESPERADA

Fijese en nuestros escaparates. Gran fantasía en calzados para señoras y caballeros. Precios reducidos

**JOSE GARCIA PEREZ**

Echegaray, 18 -- Teléfono 641

**BADAJOZ**

HOJAS DE AFEITAR  
DE LA  
FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS

**"TOLEDO"**  
SON UNA MARAVILLA

## Automovilistas

Lubricantes, Neumáticos, Accesorios y Repuesto a precios reducidísimos y sin competencia.

## AUTO-SUMINISTROS

ESTACIÓN DE SERVICIO «ATLANTIC»

MUÑOZ TORRERO, 5 BADAJOZ TELÉFONO NÚM. 665

## Fosfatos de Logrosán, S. A.

Abonos fabricados con los excelentes fosfatos de sus minas de Logrosán.

Abonos compuestos \* Análisis de tierras

OFICINAS TÉCNICAS:

**Villanueva de la Serena**

# LA BOLSA

|                                |        |        |
|--------------------------------|--------|--------|
| DEUDA INTERIOR 4 POR 100       | Día 26 | Día 27 |
| Serie F, de 50.000 pesetas.    | 72 15  | 72     |
| Idem H, de 25.000 ídem.        | 71 59  | 72     |
| Idem D, de 12.500 ídem.        | 71 50  | 72     |
| Idem C, de 5.000 ídem.         | 71 50  | 72 25  |
| Idem B, de 2.500 ídem.         | 71 50  | 72 25  |
| Idem A, de 500 ídem.           | 71 50  | 72 50  |
| Idem G y H, de 100 y 200       | 71 70  | 71 50  |
| Diferentes series              |        |        |
| Fin corriente                  |        |        |
| AMORTIZABLE 4 POR 100          |        |        |
| Serie E, de 25.000 pesetas.    | 75 50  | 75 50  |
| Idem D, de 12.500 ídem.        | 75 50  | 75 50  |
| Idem C, de 5.000 ídem.         | 75 50  | 75 50  |
| Idem B, de 2.500 ídem.         | 75 50  | 75 50  |
| Idem A, de 500 ídem.           | 75 50  | 75 50  |
| Diferentes series              |        |        |
| AMORTIZABLE 5 POR 100 1920     |        |        |
| Serie F, de 50.000 pesetas.    | 92     | 92 50  |
| Idem H, de 25.000 ídem.        | 92     | 92 50  |
| Idem D, de 12.500 ídem.        | 92     | 92 50  |
| Idem C, de 5.000 ídem.         | 92     | 92 50  |
| Idem B, de 2.500 ídem.         | 92     | 92 50  |
| Idem A, de 500 ídem.           | 92     | 92 50  |
| Diferentes series              |        |        |
| AMORTIZABLE 5 POR 100, 1923    |        |        |
| Serie F, de 50.000 pesetas.    | 87 25  | 87 75  |
| Idem H, de 25.000 ídem.        | 87 25  | 87 75  |
| Idem D, de 12.500 ídem.        | 87 25  | 87 75  |
| Idem C, de 5.000 ídem.         | 87 25  | 87 75  |
| Idem B, de 2.500 ídem.         | 87 25  | 87 75  |
| Idem A, de 500 ídem.           | 87 25  | 87 75  |
| Diferentes series              |        |        |
| AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926    |        |        |
| Serie F, de 50.000 pesetas.    | 101 00 | 101 00 |
| Idem H, de 25.000 ídem.        | 101 00 | 101 00 |
| Idem D, de 12.500 ídem.        | 101 00 | 101 00 |
| Idem C, de 5.000 ídem.         | 101 00 | 101 00 |
| Idem B, de 2.500 ídem.         | 101 00 | 101 00 |
| Idem A, de 500 ídem.           | 101 00 | 101 00 |
| Diferentes series              |        |        |
| AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927    |        |        |
| Serie F, de 50.000 pesetas.    | 100 90 | 100 90 |
| Idem H, de 25.000 ídem.        | 100 90 | 100 90 |
| Idem D, de 12.500 ídem.        | 100 90 | 100 90 |
| Idem C, de 5.000 ídem.         | 100 90 | 100 90 |
| Idem B, de 2.500 ídem.         | 100 90 | 100 90 |
| Idem A, de 500 ídem.           | 100 90 | 100 90 |
| Diferentes series              |        |        |
| AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927    |        |        |
| Serie F, de 50.000 pesetas.    | 100 90 | 100 90 |
| Idem H, de 25.000 ídem.        | 100 90 | 100 90 |
| Idem D, de 12.500 ídem.        | 100 90 | 100 90 |
| Idem C, de 5.000 ídem.         | 100 90 | 100 90 |
| Idem B, de 2.500 ídem.         | 100 90 | 100 90 |
| Idem A, de 500 ídem.           | 100 90 | 100 90 |
| Diferentes series              |        |        |
| AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928    |        |        |
| Serie E, de 25.000 pesetas.    | 84     | 84     |
| Idem G, de 10.000 ídem.        | 84     | 84     |
| Idem F, de 5.000 ídem.         | 84     | 84     |
| Idem H, de 2.500 ídem.         | 84     | 84     |
| Idem D, de 1.250 ídem.         | 84     | 84     |
| Idem C, de 625 ídem.           | 84     | 84     |
| Idem B, de 312 ídem.           | 84     | 84     |
| Idem A, de 156 ídem.           | 84     | 84     |
| Diferentes series              |        |        |
| AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928    |        |        |
| Serie E, de 25.000 pesetas.    | 70 80  | 70 80  |
| Idem G, de 10.000 ídem.        | 70 80  | 70 75  |
| Idem F, de 5.000 ídem.         | 70 80  | 70 75  |
| Idem H, de 2.500 ídem.         | 70 80  | 70 75  |
| Idem D, de 1.250 ídem.         | 70 80  | 70 80  |
| Idem C, de 625 ídem.           | 70 80  | 70 80  |
| Idem B, de 312 ídem.           | 70 80  | 70 80  |
| Idem A, de 156 ídem.           | 70 80  | 70 80  |
| Fin corriente                  |        |        |
| Fin próximos                   |        |        |
| AMORTIZABLE 4 50 POR 100, 1928 |        |        |
| Serie F, de 50.000 pesetas.    | 87 75  | 87 50  |
| Idem H, de 25.000 ídem.        | 87 75  | 87 50  |
| Idem D, de 12.500 ídem.        | 87 75  | 87 50  |
| Idem C, de 5.000 ídem.         | 87 75  | 87 50  |
| Idem B, de 2.500 ídem.         | 87 75  | 87 50  |
| Idem A, de 500 ídem.           | 87 75  | 87 50  |
| Diferentes series              |        |        |
| ASCIENDOS                      |        |        |
| Banco de España                | 580    | 580    |
| Idem Hipotecario               | 445    | 445    |
| Idem Central                   | 98     | 98     |
| Idem Español de Crédito        | 320    | 320    |
| Idem Hispano Americano         |        |        |

|               |        |        |
|---------------|--------|--------|
| Francia       | 87 70  | 87 75  |
| Francia buena | 186 16 | 91 25  |
| Belga         | 134 1  | 137 80 |
| Libra         | 160 5  | 51 76  |
| Dólar         | 4 7    | 48     |
| Escudo        | 62     | 9 88   |
|               | 0 48   | 0 44   |

## IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 27.—La sesión de la Bolsa fué favorable para nuestra moneda. Londres comenzó a transmitir a 47'02, y cerró la sesión a 48. Los fondos del Estado se han cotizado con irregularidad, habiendo más oferta de la Deuda reguladora. En Obligaciones, poco negocio.

## Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 27.—En el día de hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios: Cerdos chatos, de 3'08 a 3'18. Blancos y corraleros, de 3 a 3'15. Mallorquines, a 2'90. Murcianos, a 2'85. Extremeños, a 2'80. Corderos viejos, a 2'95. Idem nuevos, a 4'40. Encabritados de primera, a 2'90. Idem de segunda, a 2'50. Vacas extremeñas buenas, de 3'25 a 3'28. Regulares, de 3'20 a 3'25. Novillos buenos, de 3'40 a 3'50. Regulares, de 3 a 3'40. Bueyes buenos, de 3 a 3'26. Regulares, de 2'90 a 3. Toros, de 3'45 a 3'52. Cebones, de 3'25 a 3'35.

## Información de Campanario

Con sujeción a lo mandado en reciente disposición, ayer, a las doce de su mañana, se reunió el pleno del Ayuntamiento para proceder al acto de designar, conforme a lo establecido en el Estatuto municipal, los miembros de la Comisión permanente, y elegir de entre los concejales el nuevo presidente de la Corporación.

## Corresponsal

Al acto asistió bastante público. La sesión se desarrolló con la mayor normalidad, siendo elegidos: alcalde, don Antonio Hellín Quero; primer teniente, don Ricardo Gallardo Velasco; segundo, don Antonio María Gómez-Bravo; y tercero, don Fernando Gallardo Miranda.

## Touring Club Español

VIAJES A PLAZOS

**Matías López**  
La experiencia demuestra que los chocolates y dulces son los mejores del mundo.  
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

# Bolsa del mercado en la provincia

| PARTIDOS JUDICIALES     | TRIGOS                     |                              | Cebadas (fanega de 34 kilos) | Avena (fanega de 28 kilos) | Albillas (fanega de 60 kilos) | Maiz (fanega de 60 kilos) | Habas (fanega de 50 kilos) | Altramuz (fanega de 60 kilos) | Garbanzos (fanega de 60 kilos) | Carbón (kilo) |
|-------------------------|----------------------------|------------------------------|------------------------------|----------------------------|-------------------------------|---------------------------|----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------|
|                         | duros (fanega de 46 kilos) | blandos (fanega de 46 kilos) |                              |                            |                               |                           |                            |                               |                                |               |
| Albarquerque            | 19 00                      |                              | 11 00                        | 7 50                       | 20 00                         | 20 00                     | 20 00                      | 16 00                         |                                |               |
| Almendralejo            | 21 89                      |                              | 10 00                        | 8 25                       |                               |                           | 23 00                      |                               |                                |               |
| Castuera                | 21 16                      |                              | 9 00                         | 7 50                       |                               |                           | 20 00                      |                               |                                |               |
| Don Benito              | 21 16                      | 21 16                        | 10 50                        | 7 50                       |                               | 20 00                     | 20 00                      | 18 00                         | 50 00                          |               |
| Fregetal de la Sierra   | 21 16                      |                              | 10 50                        | 9 00                       | 21 00                         |                           | 21 50                      |                               | 35 00                          |               |
| Fuente de Cantos        | 21 30                      |                              | 11 00                        | 8 00                       | 23 00                         |                           | 23 00                      | 15 00                         | 50 00                          |               |
| Herrera del Duque       | 18 00                      |                              | 8 00                         | 6 00                       |                               |                           | 16 00                      |                               |                                |               |
| Jerez de los Caballeros | 21 16                      | 21 16                        | 10 00                        | 6 00                       | 21 00                         |                           | 20 00                      | 12 00                         | 40 00                          |               |
| Llerena                 | 21 16                      | 21 16                        | 8 50                         | 6 45                       |                               |                           |                            |                               |                                |               |
| Mérida                  | 21 16                      |                              | 9 75                         | 1 00                       |                               |                           | 22 00                      |                               | 48 00                          |               |
| Olivenza                | 21 89                      |                              | 11 00                        | 6 50                       | 26 00                         | 19 00                     | 20 00                      |                               | 50 00                          |               |
| Puebla de Alcocer       | 19 50                      |                              | 11 00                        | 6 00                       | 8 00                          |                           | 20 00                      |                               |                                |               |
| Villanueva de la Serena | 21 89                      |                              | 10 00                        | 7 25                       | 21 00                         | 15 00                     | 20 50                      | 12 50                         | 50 00                          |               |
| Zafra                   |                            |                              | 20 00                        | 9 50                       | 6 50                          | 20 50                     | 20 50                      |                               | 60                             | 0 27          |

## FRUTAS, VERDURAS Y LEGUMBRES

Naranjas, de 0'40 a 0'60 pesetas docena.  
Peras, de 1'50 a 2 pesetas kilo.  
Manzanas, de 1'20 a 1'75 pesetas kilo.  
Nueces, de 1'50 a 2 pesetas ciento.  
Cebollas murcianas, a 0'50 pesetas kilo.  
Castañas, a 0'80 pesetas kilo.  
Limones, a 1'70 pesetas docena; sueltos, a 0'15.  
Albillas, a 2 pesetas kilo.  
Alcachofas, de 2 a 2'50 pesetas docena.

## ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

Aceite, de 21 a 21'50 pesetas arroba.  
Huevos, de 3'30 a 3'40 pesetas docena.  
Azúcar, de 1'75 a 1'80 pesetas kilo.  
Vinos blanco y tinto, arroba de 16 litros, de 8 a 9 pesetas.  
Arroz corriente, de 0'80 a 1 pesetas kilo; Bomba "Calasparra", a 1'40.  
Garbanzos, de 0'80 a 1'40 pesetas kilo, según clases.  
Judías, de 1'60 a 2 pesetas kilo.  
Patatas, de 4 a 4'50 pesetas arroba; las de siembra, 5 pesetas.

## PESCADOS

Almejas, a 1 peseta kilo.  
Besugo, a 1'50 pesetas kilo.  
Gambas, de 2'40 a 3 pesetas kilo.  
Merluza, a 5 pesetas kilo.  
Pescadilla, a 2'20 pesetas kilo.  
Sardinas, a 2 pesetas kilo.  
Bacalao fresco, a 2'20 pesetas kilo.

## CARNES

En el Matadero  
Novillo y ternera, a 3'65 pesetas kilo.  
Toros, a 3'65 pesetas kilo.  
Machos, cabras, ovejas y carneros, a 3 pesetas kilo.  
Cerdo en canal, a 2'80 pesetas kilo.

## En el Mercado

Vaca, a 3'25 pesetas kilo.  
Novillo, a 3'75 pesetas kilo.  
Ternera, de 3'75 a 4 pesetas kilo; para bistec, a 5'50 kilo.  
Cabrito, a 3 pesetas kilo.  
Cordero, a 4 pesetas kilo.  
Cerdo, a 2'75 pesetas kilo.

## ANUNCIO

Toda entidad o particular que quiera garantizarse metálicamente contra las sustracciones, desfalcos, falsificaciones o malversaciones de fondos u otras clases de valores, sometidos a la custodia, manejo o intervención de sus empleados, administradores, representantes, compradores y cobradores, puede hacerlo por sí sola, consultando con Estanislao Berbén Borja, en Badajoz, calle de Moreno Nieto, número 5. En nada se compromete con la consulta y no se cobran honorarios algunos.

# Bolsa del mercado en Badajoz

Preios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

| ESPAÑOLA                     | 100 KILOS |         | ARROBA  |         | Kilo canal |
|------------------------------|-----------|---------|---------|---------|------------|
|                              | PESETAS   | PESETAS | PESETAS | PESETAS |            |
| Trigo                        | 21 39     | 46 50   |         |         |            |
| Cebada                       | 11 00     | 32 00   |         |         |            |
| Avena                        | 7 00      | 25 00   |         |         |            |
| Albillas                     | 21 00     | 35 00   |         |         |            |
| Garbanzos                    | 60 00     |         |         |         |            |
| Habas                        | 22 00     | 44 00   |         |         |            |
| Altramuz                     |           |         |         |         |            |
| Muecas                       | 21 00     | 35 20   |         |         |            |
| Aceite, arroba de 11/2 kilos |           |         |         |         | 21 00      |
| Aguardientes                 |           |         |         |         |            |
| Vinos blancos y tinto        |           |         |         |         |            |
| Corcho                       |           |         |         |         |            |
| Lanas merinas blancas        |           |         |         |         | 28 a 30    |
| Ganado de cerda              |           |         |         |         | 24 00      |
| vacuno                       |           |         |         |         |            |
| lanas                        |           |         |         |         |            |
| lana                         |           |         |         |         |            |

**Préstamos.** Agencia de préstamos del Banco Hipotecario de España. Pagos fáciles de interés y capital por medio de la amortización. Tiempo, de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo está hecho por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 5% por año del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultarse, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por este cargo nada de gastos. También se encarga de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta resolución.

**Clemente A. Gallardo**  
Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

**MERIDA (BADAJOS)**  
CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España que son de la mayor garantía y producen buen interés. El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 50% del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, sobrando el resto muy módico de la cantidad que anticipa.

«Correo Extremeño»  
Teléfono número 143

# La Adoración Nocturna

## Junta general

(Conclusión)

Del año que pasó, un recuerdo lamentable y triste ha quedado en la Adoración: en el mes de agosto no pudo celebrarse Vigilia el segundo turno por falta de adoradores; da vergüenza tener que reseñar tales cosas, porque retratan fielmente nuestra manera de ser; somos pocos y los pocos que somos acaso estamos desposeídos del espíritu de sacrificio necesario para tales empresas. Una ligera enfermedad a veces, el cumplimiento de nuestro deber en otras ocasiones, tal vez la asistencia a fiestas, bailes o teatros, nos aleja con frecuencia a todos de cumplir con empeño el Reglamento de la Adoración, y como los chicos de las escuelas, o como muchos estudiantes que buscan pretextos sin límites para faltar a clase, así buscamos nosotros pretextos, aún imaginables, para faltar a nuestras Vigilias; ¡y qué placer sentimos poniendo una mordaza a nuestra conciencia si logramos hallar la careta tras de la cual se oculta nuestra pereza, nuestra desidia o nuestra cobardía!... ¿Qué importa que una noche falte a la Vigilia? (nos decimos); mi ausencia no trastorna y nadie se acordará de mí. En ocasiones es un dolor de cabeza, o de otro sitio, que para el caso es igual, el que nos tranquiliza al faltar a la Vigilia, pero que no sentimos prisa para remediarlo; pensamos que somos muchos y felizmente descansamos aquella noche, probablemente como nunca... ¡Que somos muchos! ¡Que sarcasmo! ¡Que nuestra ausencia en nada trastorna la Vigilia! pues he ahí una de ellas suspendida por falta de número y ved aquí adoradores que atestiguan haber hecho horas extraordinarias de vela para suplir la hora del adorador que faltó. Y sobre todo, ¿es posible que pensemos que nadie se acordará de nosotros? ¡Que insensatez! Aun suponiendo que ningún adorador pensara en nuestra ausencia, hay Alguien que se acuerda de nosotros y que nos compadece y hasta perdona nuestro devío, con el cual, fácilmente ponemos una espina más en la corona que ciñó su frente; es Jesús Sacramentado, que no puede olvidar a los que eligió para adoradores y en las interminables horas de la noche nos espera, como espera una madre la vuelta de su hijo y teme por él si su ausencia se prolonga, hasta

hundirse en esas horas de la noche, entre lágrimas y penas, oraciones e inquietud; es que sufre, como sufre un pastor la pérdida de una oveja; bien sabe Jesús que la falta a la vigilia puede ser el principio de un alma que se entibia y se desvía, para comenzar acaso una ruta escabrosa sembrada de infinitos espejismos, y en cuya terminación sólo pueden recogerse infinitas amarguras. Meditemos serenamente estas palabras y sepamos cumplir con nuestro deber de adoradores. Hagamos en el presente año firmes propósitos de no faltar a la Adoración; asistir con puntualidad a todos sus actos y llevar a ellos espíritu de disciplina, de obediencia y de sacrificio.

Son muchas las actividades que puede desplegar un buen adorador, aun fuera de los actos colectivos de las respectivas Secciones, y es acaso Extremadura, donde más se debe trabajar, porque es probablemente Extremadura la región más necesitada en el orden espiritual; mucha riqueza, mucha hidalguía, muchos gloriosos antepasados que eran tan grandes cuando con sus pequeñas huestes supieron conquistar inmensos pueblos, como cuando humildemente se postaban con corazón ferviente ante la benditísima Virgen de Guadalupe, excelsa Patrona de nuestra querida Extremadura. Pero, en cambio, ¡cuánto retraimiento existe ahora! En qué soledad permanecen sus hermosos templos! Yo, desde este sitio, quiero dirigirme, no a los adoradores de esta capital solamente, sino también a todos los adoradores de la diócesis de Badajoz, para duplicar nuestras actividades y hacer más pública nuestra fe, dando ejemplo con nuestra conducta. Bien sencillos son los medios de conseguirlo, y con muy pequeño esfuerzo individual podemos lograrlo. ¡Oración y acción!

Oración diaria, misa diaria, comunión diaria; si todos los adoradores hiciéramos esto, ¿quién duda que nuestro ejemplo sería imitado por personas católicas en el fondo, pero que necesitan el estímulo constante para satisfacer las necesidades de su alma? ¿No os da pena entrar en una iglesia y encontrar solamente un hombre o dos entre tantas mujeres? ¿Es que acaso los hombres no tenemos un alma que salvar? ¿Es que Dios quiere que la mujer sea fiel, que la mujer sea cristiana, que la mujer sea una buena

madre hasta llegar al sacrificio, si es necesario, mientras que el hombre puede alejarse de Dios y de la familia para satisfacer sus ansias de vida y de libertad?

¡Acción! Si nuestra comunicación con Dios es pública, ya hay acción por el ejemplo que se da. Si a esto se añade una conducta recta en nuestra vida privada, si procuramos nuevos horizontes a nuestra inteligencia, aprendiendo cuanto sea posible en el orden religioso, y difundimos esas enseñanzas por todos los medios imaginables, se acrecienta, como es lógico, nuestra acción. Si no vacilamos, aunque seamos pobres, en acudir con nuestras limosnas a las obras benéficas y visitamos cárceles y enfermos, y llevamos consuelo, doctrina y pan a los necesitados, seguirá en aumento nuestra acción. Si a los agonizantes y a sus familias convencemos de que tienen un alma que salvar y hacemos entrar la bendita costumbre de que todo enfermo grave reciba el Santo Viático y la Extremaunción, ¡ah!, entonces hemos logrado cuanto puede apetecer un cristiano sincero. ¡Oración y acción! Pero, ¡hay tanto miedo! Nos horroriza la hora de la muerte, y el "susto tan grande" que podemos dar al enfermo, aun de nuestra familia, vale más, cien veces más, que la salvación de su alma. ¡Qué engañados vivimos! Punto es este que en otra ocasión he de tratar con detenimiento, para demostraros que sabiendo obrar "no hay susto", pero desde luego, aunque lo hubiera, ¿quién duda que el "susto grande es después", cuando nos veamos ante la presencia real del Señor?

Ni puedo ni debo continuar este tema hermoso y largo, después de lo dicho anteriormente, porque el día que lo haga lo presentaré con historias clínicas de enfermos vistos por mí, en quien no pude observar ese miedo insuperable y ese susto y ese terror...

Aun recuerdo, ilustrísimo señor gobernador eclesiástico, las palabras que hace dos días salieron de sus labios cuando le invitaba a presidir esta Junta: "En España—decía—hacen falta menos discursos y más acción".

Hermanos adoradores: mi discurso, que como veís no lo ha sido, y las palabras que pensaba verter en vuestros oídos, quedan reducidas a dos: ¡Oración y acción!—He dicho.

Después, el señor tesorero dió lectura de los ingresos y gastos habidos en la Sección, resultando que su estado es afortunadamente bastante próspero, pues hay un remanente de más de mil pesetas a favor de los ingresos.

Seguidamente se procedió a la elección de nuevo presidente, habiendo sido reelegido por unanimidad dicho señor don Alejandro Encinas de la Rosa.

El ilustrísimo señor gobernador eclesiástico de la diócesis felicitó al presidente reelegido por haber sido nuevamente nombrado para tal cargo, prueba inequívoca de que son estimadas por todos los adoradores las bellas cualidades, condiciones y virtudes cristianas que le adornan, y sobre todo su acendrado amor a la Santísima Eucaristía; excitó a todos los adoradores a que cumplieran fielmente con el Reglamento y que sean cada vez más devotos de Jesús Sacramentado.

Recitadas las plegarias finales, se dió por terminada la Junta. Todos los adoradores felicitaron efusivamente al señor presidente por tan merecida como honrosa reelección; por nuestra parte deseamos a nuestro querido y respetado amigo don Alejandro Encinas de la Rosa las mayores satisfacciones y aciertos en su dicho cargo de presidente de la Adoración Nocturna de esta capital, procurando extender cada día más y más el reinado eucarístico de Jesús en esta nuestra querida diócesis, para que El la bendiga como de corazón se lo pedimos.

X. X. X.

## Información de Villagarcía

El día 24 de los corrientes, a las cuatro y treinta, tuvo lugar la bendición de esta Central telefónica por el culto y virtuoso párroco de ésta don Eulalio González Serrano, actuando como padrinos el alcalde, don José Joaquín Gragera de León, y su señora, doña Araceli de León y Tena.

Terminado el acto religioso se pasó seguidamente a los departamentos de la Central, sirviéndose un suculento y espléndido lunch, reinando la natural alegría por tener a nuestra disposición una cosa tan necesaria como lo es el teléfono para comunicarnos con el exterior y no estar tan incomunicados como hasta aquí, ¡ya era tiempo!, debiendo este éxito a la actividad y grandes sacrificios que ha tenido que hacer nuestro alcalde a este fin.

Hicieron acto de presencia don Pablo Casinain, administrador de la cuarta zona; señora encargada de este Centro doña Pura Rubio, señoritas Luisa Berdez, Carmela Fray y María Librato, encargado de los Centros telefónicos de Fuente de Cantos, Almendralejo y Los Santos, respectivamente; don Antonio Bernáldez, médico de Fuente de Cantos, acompañado de su hija Conchita y su sobrino don Joaquín Fernández; señoritas Carmen Gragera de León, Concepción León y Tena, Carmen y Clotilde Gragera Blanco Morales, Anita Chacón, María Blanco Morales Mota, Luisita Ortiz, Coronita, Nati, Fali y Lolí Reina; señoras doña María Blanco Morales de Gragera y doña Coronada Rafael de Reina.

El sexo fuerte estuvo muy concurrido; todas las autoridades civiles y militares de ésta y todos los abonados al teléfono, los que no enumeramos, pues sería esta lista interminable.

El lunch resultó espléndido, quedando altamente satisfecho y agradecido a las atenciones de los padrinos, que con tanto gusto han costado esta fiesta.

### UN ASISTENTE

## Información de Fuente del Maestre

Hoy se espera al señor ingeniero que ha de dirigir las obras de la construcción de la carretera que unirá los términos municipales de la Fuente con Almendralejo, cuya obra se comenzará muy en breve, con lo que se resuelve en parte el problema obrero, y quedamos muy agradecidos a nuestro dignísimo alcalde por el interés que se ha tomado en resolver este problema, que en otras manos hubiera sido de tan difícil solución.

Gracias, pues, a don Manuel por esta y otras tantas buenas obras que tenemos que agradecerle.

Muy en breve comenzará la instalación de la Central de Teléfonos que se establecerá en ésta, al cargo de la cual estarán dos señoritas, una de encargada principal y otra de ayudante, las cuales próximamente marcharán a un pueblo próximo a hacer unas breves prácticas hasta que comience la instalación, cuyo domicilio será, calle Marqués de Vadillo, número 4.

I. P.

## ANUNCIOS breves

Siempre leña Sol

Arriendo

VENDO o arriendo piano manubrio seminuevo. Julio Parejo. La Garrovilla.

Compre leña Sol

Varios

SE OFRECE ama de cría; Dolores González, Abril, 27.

Exigid leña Sol

## Villafraanca de los Barros

### Homenaje a don Antonio Carrillo Arenas

Suscripción pública para rendir un tributo de gratitud y admiración que perpetúe la memoria de este insigne médico y que consistirá en adquirir y colocar una lápida en la fachada de su casa, en la calle Alvarado, donde nació y murió este ilustre hijo de Villafraanca:

Excelentísimo Ayuntamiento, 300 pesetas; don Francisco Cabeza de Vaca, 250; don José Jiménez Rojas, 50; don José Rodríguez, 10; don Agustín Ceballos, 25; don Juan Vera Lara, 10; don Pedro Tous de Monsalvez, 25; don Antonio García Murillo, 50; don Joaquín Díez Macías, 50; don Manuel Romero Verjano (mayor), 30; don Antonio Gordillo Ortiz, 10; don Francisco García, 10; don Antonio García y García, 2; don Antonio Carrillo, 5; don Antonio García, 15; don Rodrigo Sánchez-Arjona, 30; don Pedro Vázquez González, 5; don Domingo Castro Mayo, 15; don José María Macarro, 2; don Leopoldo Cachadina, 25; excelentísimo señor conde de Villanueva, 35; don Julián Sánchez Díaz, 25; don Rafael Rodríguez y Rodríguez, 5; don Manuel Mifsut, 2; don Manuel Suárez, don Manuel Carrasco Lara, don Francisco Márquez Rubio, don Antonio García Marcos, don José Espinosa Cordero, don Juan Valenzuela, don José Guerrero, don Benito Romero, don Juan Suárez, don Agustín Ríos, don Miguel Yuste, don Fernando Milán Cortés, don Francisco Hernández, don Antonio Castro, don Tomás de Codes, don Juan Coletto Arcos, don Leopoldo Salgado, don José Chaparro Durán, don José Jiménez Barrero y don Cristóbal Balseira, todos estos antedichos señores a una peseta cada uno, 20; don Luis Ríos Cardizález, 5; don Eusebio Ruiz Blanco, 2; don Antonio González Cabello, 2; don Fernando Espinosa Cordero, 5; don Julio Canseco, 2; don Rafael García, 5; don Juan M. Durán, 25; don Diego Cortés Gallardo (doctor), 25; don Jesús Villa Lemus, 15; don Santiago Cortés Oliveros, 25.

Total de la primera lista, 1.088.

Contestando a las numerosas cartas que hemos recibido de personalidades de distintos pueblos de la provincia, hemos de indicar a las mismas que las cantidades con las cuales tienen interés en suscribirse para antedicho homenaje, pueden enviárselas a los siguientes sitios y personas: excelentísimo Ayuntamiento, don Emilio Guerrero Luna, don Manuel Apolo, banquero, y don Francisco Díaz, calle Espronceda.

Z. Z.

No vacile V. en visitar la **Exposición Solis** en el nuevo local, Echegaray, 16. La entrada es libre y seguramente hallará algo que le agrade y le convenga.

## Para quemaduras

grietas de pechos, sabañones ulcerados, forúnculos abiertos, úlceras y toda clase de heridas, emplee "Cica-séptico Liras". Calma; cura y no se pega el apósito. Farmacias y droguerías.

## Unica Casa

en Extremadura para la construcción y reparación de carrocerías de automóviles y carruajes de lujo

ANTONIO ALEGRE

Felipe Checa, 57.-Badajoz

## PIEL

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niñez, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Úlceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etcétera, con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, Paris 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 2 pesetas envases, según tamaños.

## Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO

de la licenciada N. LOPEZ ARROYO

Medicamentos puros de las mejores marcas :- Inmenso surtido de específicos :- Artículos de perfumería e higiene :- Loción capilar "URANIA", producto eficazísimo contra la calvicie.

SAN JUAN, 29 TELEFONO 112

BADAJOS

## Piedras Filtros de Canarias

El mejor filtro para aguas

Venta en la Fábrica de Mosaicos y Almacenes de Materiales de Construcción y Sanatamiento de

## Domingo Olgado Leva

Prim, 7, y Vasco Núñez, 48.—Badajoz

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL

## Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas

Amortizable de cinco a cincuenta años :- Módcico interés :- Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

## Rodolfo López Gosálvez

INGENIERO AGRONOMO

Meléndez Valdés, 25

BADAJOS

## AVISO

Si desea vulcanizar y recauchutar las cámaras y cubiertas de su automóvil, pruebe en el Taller de

## CASA PULGARIN

Zurbarán, 17.-Badajoz

CORREO EXTREMENO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

# CORREO EXTREMEÑO

## Sucesos locales

### LA INFLUENCIA DE LA LECTURA

Al pasar ayer por la puerta de un establecimiento, uno de los agentes de Vigilancia observó que una mujer lloraba en el vestíbulo.

Al interrogarla, se informaron de que la muchacha, llamada Pilar González, presta sus servicios en dicho establecimiento, y que lloraba porque un desconocido la abofeteó, sin que pudiera averiguar quién era, ni los motivos que le habían impulsado a maltratarla.

En el parte consigna el vigilante que se practican gestiones para descubrir al "castigador".

Nosotros, que por la profesión tenemos mucho de contacto con la Policía y muchas facilidades que agradecerle, vamos a auxiliarla en lo posible, proporcionándole la pista:

Deben buscar al autor del hecho entre los suscriptores del "A B C".

III...???

Esa extrañeza la esperábamos nosotros, pero insistimos en ello, porque hemos leído en el número 8.762 el artículo que firma el incomparable Fernández Flores.

Se refiere al reciente caso de que una señorita abogada defendió ante la Sección cuarta de la Audiencia de Madrid a un sujeto acusado de maltratar a su amante, agujereándole la piel, leve, pero insistentemente, con una navajita.

Según comenta, la señorita aseguró en su discurso que "hay una clase de mujeres que, como su propio patrocinado ha dicho, necesitan de cuando en cuando recibir algún cachetito, porque si no, creen que sus hombres no las quieren como es debido".

Después de un concienzudo estudio de la cuestión, el chispeante articulista saca la conclusión de que las entidades femeninas deben reunirse y formular conclusiones que nos orienten de cuándo es el momento oportuno para dejar caer "un cate" sobre la dama, o comenzar a pincharles con la navajita, ya que no cabe suponer que la abogada haya faltado a la verdad para engañar a los jueces.

Y como la argumentación no está falta de lógica, de aquí que supongamos que algún lector de "A B C", prendado de la muchacha, haya querido poner a prueba el procedimiento, al grito de ¡viva la marcha...!

### De Guareña

## El Ayuntamiento celebra sesión extraordinaria

A las diez de la noche del día 24 del actual, y bajo la presidencia del señor alcalde, don José Barrero Cortés, se reunieron trece de los dieciséis concejales que componen la Corporación.

Abierto el acto, se dió lectura por el señor secretario de la orden que motiva la extraordinaria sesión, cesando en su cargo de alcalde dimisionario, habiéndose dado lectura del acta de la ordinaria anterior, que fué aprobada.

Acto seguido se procede por votación a elegir el nuevo alcalde, que resulta ser el mismo que cesa, por nueve votos y ninguno en contra.

Igualmente se procede a votar los tres señores tenientes de alcalde, ofreciendo el siguiente resultado: ocho votos obtienen don Juan Barrero Moreno y don Hipólito Cortés de Lemus y cinco votos don Francisco Retamal Pizarro, quedando igualmente estos tres señores ocupando sus anteriores cargos en el orden respectivo.

Habiendo quedado constituido este Ayuntamiento como lo estaba, sólo nos falta agregar, en obsequio de citados señores, que reciban nuestra cordial y sincera enhorabuena.

Sigue actuando en ésta, en el teatro Esperanza Victoria, la compañía internacional de circo ecuestre que dirige M. R. Sufman.

El elenco de estos artistas sigue agradando, siendo muy aplaudidos los artistas que practican en la pista, con dos caballos al galope sostenido, sus más arriesgados ejercicios, distinguiéndose mucho la señorita miss Bella, que

## Crónica financiera de Madrid

La nota más saliente actual la constituyen los comentarios y expectation de los centros financieros y políticos en torno del documentado artículo editorial que inserta "El Financiero" de ayer, no sólo por el trabajo, sino más aún si cabe, por las circunstancias del momento en que este artículo ha podido publicarse, siendo general creencia que sucedan próximos desenlaces.

Tomando base el artículo de la última nota del ministro de Hacienda, lamentándose de la falta de asistencia del país para su política monetaria, dice que la asistencia es cooperación y confianza y que "la confianza sólo se gana inspirándola, y el crédito sólo se consigue teniéndolo".

Analiza uno por uno la posición de los prohombres políticos, demostrando que son opuestos a la "estabilización" monetaria y la exportación de oro al extranjero los señores Sánchez de Toca, conde de Romanones, Bergamín, Alvarado, Villanueva, conde de Lizárraga, Pradera y conde de Guadalhorce, que ha expresado ser contrario a la "estabilización" en el programa de su partido de Unión Monárquica Nacional por considerar que causaría un quebranto irreparable al país, no inferior a 50.000 millones de pesetas.

Colige, además, por sus antecedentes y otros indicios lógicos que son asimismo contrarios a la política estabilizadora del señor ministro de Hacienda, los señores Sánchez Guerra, marqués de Alhucemas, don Melquiades Alvarez, Lacierva, Alba, conde de Bugallal, Suárez Inclán, Ordóñez, marqués de Lema y Goicoechea, quedando sólo en una respetable incógnita el duque de Maura.

De los políticos pasa a demostrar la oposición de los economistas y publicistas con los libros recientes de don Salvador Canals, conde de Pedros, Benítez de Lugo y Ceballos Teresí y otros escritos y publicaciones de don Cristóbal Massó, don Daniel Riu, Flores de Lemus, Bernis, Viñuales, Tallada, Gual Villalbí, don Pedro Corominas y don Luis Pascual.

Asimismo son contrarias a la política estabilizadora del señor ministro de Hacienda todas las entidades

económicas de mayor ponderación, como la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Fomento del Trabajo Nacional, Sociedad de Estudios Económicos de Barcelona, don Aurelio Ras y la Sociedad de Estudios Económicos de Madrid, la Económica Matritense, Cámara de Comercio de Vigo, Agrupación de treinta y tres Compañías de Seguros Españolas, don Antonio Valcárcel, secretario del Consejo Superior de Cámaras de Comercio; don Gregorio G. de Suso, secretario de la Liga Guipuzcoana de Productores, y otras numerosas entidades industriales, mercantiles y agrarias.

En cuanto a la Prensa, han manifestado asimismo su oposición "Informaciones", "El Liberal", "Diario Universal", "La Tierra", "Ahora" y "La Nación", entre los diarios de Madrid, y las revistas técnicas "Vida Económica", "Revista de Economía", "Las Finanzas", "Ilustración Financiera", "Economía" y "El Financiero", y los prestigiosos articulistas don Dionisio Pérez, don Carlos Derqui, don Manuel Grosso y otros muchos.

Después de esta demostración añade el artículo:

"¿A quién habla, a quién dirige su nota el señor ministro de Hacienda, si todo el país, los prohombres políticos, los economistas y los publicistas, las entidades e instituciones económicas, los diarios y las revistas son contrarios a la política "estabilizadora" del señor ministro de Hacienda? ¿Quiénes le quedan, quiénes están a su lado?"

Con el mayor respeto a las personas, y hasta a sus intenciones que en todo caso dejamos bien a salvo, nosotros decimos, por deber, por la verdad y por la Patria, amenazada de los más serios e irremediables peligros y catástrofes, que jamás en caso alguno otro amago, que no debemos omitir esorte en este pleito de tan vital interés para la nación, como no omite recurso el abogado consciente de la plena justicia que patrocina.

Y así decimos que al lado de la "estabilizadora" y de la política "estabilizadora" del señor ministro de Hacienda—casi diríamos mejor que de la persona del ministro de Hacienda—, no hay a la hora presente en España más que dos diarios de bien opuesta espiritualidad y representación social; de derechas uno y revolucionario el otro: "A B C" y "El Sol"; y un sólo personaje, el presidente de la Chade, incorporando en el señor Cambó, como en sólo cuerpo o entidad, los aledaños y suburbios que forman la estela que le circunda.

Nosotros decimos que queremos eliminar serenamente de estas ponderaciones y por distintos orígenes y fundamentos la campaña de "A B C" y "El Sol".

La de "A B C", porque aparte de su peculiar característica de aparecer en sus columnas las más contradictorias defensas, como implican en este caso, por ejemplo, los rotundos artículos del señor Pradera contra la "estabilización", en todo lo que hay en la campaña pro ministro de Hacienda y contra el Banco de España, no se trata más que de una escala de subjetividad efectiva ausente de todo objetivismo, que, aparte de otros más altos hilos, empieza en el ministro de Hacienda, pasando por el subsecretario, señor Pan de Sorluce, para a través de su amigo y paisano don Wenceslao Fernández Flórez, ir a engranar en el árbol maestro de todo su accionamiento.

En cuanto a "El Sol", trátase de viento de otro cuadrante, aunque del mismo ciclo: el inspirador universal de "El Sol" es consuegro del gobernador del Banco de España, señor Bas, "alter ego" del señor ministro de Hacienda, y hasta algún perspicaz ha creído percibir en ciertos escritos de "El Sol", por su característica ausencia de sintaxis, la propia pluma del señor ministro de Hacienda.

Eliminemos, pues, a "A B C" y "El Sol".

En cuanto al señor Cambó, nadie nos lo ha contado; de sus propios labios y en su propia casa le oímos decir a principios de 1928: "Cuando se ha adentrado ya tanto y con tanto impulso, como yo, en la vida financiera y de los grandes negocios, debe uno eliminarse a sí mismo en de-

finitiva de toda actuación en la política militante".

Nosotros no ponemos la menor duda, como discretamente distingue el señor conde de Lizárraga, en que los intereses que conturban los entendimientos de altas regiones con la "estabilización", pueden ser, y lo serán sin duda, enteramente legítimos. Mas por encima de todos los intereses personales o societarios, por legítimos que sean, está e impera siempre la legitimidad suprema del interés patrio. Y hay cosas y casos en que, siendo estrictamente jurídicos y hasta morales o éticos, ofrecen consideraciones de simple ponderación estética que, aun pareciendo paradójico, anulan y contradicen aquéllas por completo.

Y nosotros decimos, que si en España hay una sola persona que por simple consideración estética debe inhibirse a sí misma de toda actuación directa o indirecta "estabilizadora", esa persona es el presidente de una Compañía, extranjera de hecho, con un activo social de mil millones de pesetas oro, con raigambre de control en otras empresas internacionales de gran envergadura y en las que, y por ello mismo, la "estabilización" o la no "estabilización" pudiera influir o anular posiciones más o menos favorables o adversas.

Venimos, por tanto, a concluir que en España no hay nadie, absolutamente nadie, que defienda y propugne la "estabilización", fuera del señor Picavea en "El Pueblo Vasco", de San Sebastián, que acaso sea el único que actúa sin tesis o, dicho más gráficamente, que opera sin pared.

Y así el señor ministro de Hacienda viene a quedar en situación de un "estabilizador" al dictado... sin dictador.

Con las más correctas tramitaciones y ponderación de léxico, nosotros, en legítimo derecho de ciudadano de petición, pedimos cortésmente al señor ministro de Hacienda que se retire, que se vaya, que dimita y se marche a su casa, donde sin duda otros más tranquilos menesteres le llaman, y con ese sólo acto acreditará el más rendido tributo de ciudadanía que pueda ofrendar a su Patria.

El mal no es todavía irremediable; que se marche calladamente el señor Wais, sustituyéndolo cualquier otro compañero del Gabinete, para no hacer ruido; el mismo señor Estrada, que mientras se dedique a su habitual estudio, dará de sí el tiempo necesario para que se verifiquen las elecciones generales y se vaya al nuevo Parlamento, y con él venga el Gobierno definitivo.

Y mientras tanto, el mejor movimiento monetario que podría hacer el ministro de Hacienda, es quedarse parado, quieto y sin moverse.

Nosotros decimos que si el señor Wais, en un momento de pensamiento ecuánime, dimite y se va, el Gobierno quedará libre, no por su persona, sino por su actuación monetaria equivocada, del más maléfico manzanillo, que a la vez, y por ello mismo, es el manzanillo que repercute el Gobierno Berenguer sobre la economía social del país, más fatídico que las mismas remembranzas de cosas antiguas de posible influencia similar en la actual situación de la Península.

Con un cambio de ministro de Hacienda, meramente administrador, observador y vigilante de la moneda, y con una escueta declaración ministerial de que no hay ya "estabilización", que se acabó la "estabilización", repatriando por distintos caminos el oro del Banco y al gobernador del Banco, y proclamando que, por el contrario, España va al patrón oro, que pone su proa hacia el patrón oro, y que se estudiarán debidamente los planes y etapas para llegar al patrón oro, aplicándose los 50 millones de pesetas anuales de los beneficios que el Estado percibe por la estampación de billetes a compras de oro para reforzar las garantías del billete, ampliándose más, por otra parte, la percepción en oro de los derechos de Aduanas, nosotros aseguramos con absoluta fe, garantizamos con nuestra propia vida, que con sólo eso, que es tan poco y tan factible, en veinticuatro horas, la libra bajaría como primera etapa a 40 pesetas, antes de una semana, la especulación cambiaría de posición en el acto, la repatriación de capitales acentuaría la compra de pesetas para un positivo más ganar y, en fin, todo lo demás—que en algo hemos de copiar a M. Rist—se nos iría dando por añadidura.

Esa es la verdad, toda la verdad y la única verdad, y con ello queda

por entero descargada nuestra conciencia, echando todo el peso y toda la responsabilidad, ante Dios y ante la Historia, sobre los que antepongan toda su contumaz obcecación, cerrando los ojos para no ver, a la única solución viable, sencilla e inmediata que, sin el menor sacrificio a la hora presente, se abre para los designios de España a la vista de todos los ciudadanos conscientes, de recto juicio y firme voluntad.

Nuestra misión, nuestro deber, nuestro patriotismo, ahí quedan plenamente servidos. ¡Que cada uno haga lo mismo en conciencia, y no hace falta más!

Aquí queda hecha la síntesis y copiado el final de este artículo del señor Ceballos Teresí, reduciendo a esta nuestra "Crónica semanal" de hoy porque de veras creemos que ninguna otra cosa puede ponerse al lado de esta en punto a primordial interés para el país.

J. G. Aguirre Ceballos,

Redactor jefe de "El Financiero".

## SUMARIO DE "EL FINANCIERO CIERO"

"Non possumus". ¿Quiénes son "estabilizadores"? La asistencia precisa confianza.—Posición de los prohombres políticos: Sánchez de Toca, conde de Romanones, Bergamín, Alvarado, Villanueva, conde de Lizárraga, Pradera, Alba, Lacierva, Sánchez Guerra, marqués de Alhucemas, don Melquiades Alvarez, conde de Bugallal, Suárez Inclán, Ordóñez, marqués de Lema, Goicoechea, conde de Guadalhorce, duque de Maura; los republicanos, socialistas, nacionalistas, extremas derechas, agrarios e independientes.—Los publicistas y economistas: Canals, conde de Pedros, don Félix Benítez de Lugo, don Cristóbal Massó, don Daniel Riu, Flores de Lemus, Bernis, Viñuales, Tallada, Gual Villalbí, don Pedro Corominas, don Luis Pascual.—Las entidades económicas: Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Fomento del Trabajo Nacional, Sociedad de Estudios Económicos de Barcelona, don Aurelio Ras y la Sociedad de Estudios Económicos de Madrid, Económica Matritense, Cámara de Comercio de Vigo, don Antonio Valcárcel y el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, don Gregorio G. de Suso y la Liga Guipuzcoana de Productores.—La Prensa: "Informaciones", "El Liberal", "Diario Universal", "La Tierra", "Ahora", "La Nación", don Dionisio Pérez, "Revista de Economía", "Vida Económica", "Economía", "Ilustración Financiera", don Carlos Derqui, don Manuel Grosso, "El Financiero" y nuestra "Crónica financiera semanal".—Conclusión: Caso especial de "A B C" y "El Sol". El señor Cambó.—Única solución positiva inmediata, por J. G. Ceballos Teresí.—La opinión del señor Villanueva contra la "estabilización".—La cuestión del cambio. Carta enviada al ministro de Hacienda por la Sociedad de Estudios Económicos, de Madrid.—La crisis monetaria. Un notable artículo de don Gregorio G. de Suso.—Crónica financiera semanal, por J. G. Aguirre Ceballos.—Comunidades mercantiles, por Guillermo Benlliure del Pino.—Miscelánea financiera: A la que salta, por Adolfo Pescador.—Avisos oficiales.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.—Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.—Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: La situación política, económica y financiera. Notas varias.—Ingeniería e Industria: Notas varias.—Ferrocarriles: Notas varias.—Pesca y conservas: La lucha contra los cetáceos dañinos, por Angel Bernádez.—La pesca en España. La pesca en el extranjero. Información general.—Aduanas, Aranceles y asuntos comerciales.—Importación y exportación.—De todas partes.—Balances: Banco de España.—Suplemento de cotizaciones bursátiles nacionales y extranjeras, juntas, sorteos, dividendos y cupones, subastas y concursos.

## Necrológica

A edad avanzada falleció ayer en nuestra ciudad la virtuosa señora doña Aurora Sánchez Martínez, después de haber sido confortada con todos los auxilios espirituales.

Por las bellas y hermosas cualidades que poseía fué querida y respetada por cuantas personas tuvieron el placer de tratarla, habiendo dado pruebas durante su larga y cristiana vida de una religiosidad y amor al prójimo verdaderamente ejemplar.

El sepelio tendrá lugar hoy a las once de la mañana.

Con tan triste motivo enviamos nuestro sentido pésame a su afilido hijo don Fernando Blasco Sánchez y demás parientes, deseándoles resignación cristiana para sufrir con paciencia tan irreparable pérdida.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

### ANIVERSARIO

Al cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento del niño Ramóncito Luis Romo Salas renovamos a sus distinguidos padres don Manuel Romo y doña María Salas, abuelos y demás parientes, la expresión sincera de nuestra más sentida condolencia.

nos cautiva tanto en el sencillo volteo que hace sola, como en los arriesgadísimos pasos de las ancas del caballo a los hombros del compañero equilibrista.

El resto de la compañía nos hizo pasar un buen rato.

No hubo grandes entradas porque hay poco dinero, pero la compañía lo vale.

Manuel Frutos LOPEZ

Este número ha sido  
visado por la censura